Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán entregarse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 4 de Diciembre de 1900

EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS

Año III — Núm. 846

NOTAS DE FENIX

El señor Dalmiro Varela, miembro del concejo municipal de Buenos Aires, ha presentado un proyecto de ordenanza, por el cual se autoriza al departamento ejecutivo á invertir la suma de 20 000 pesos en la construccion de un pabellon destinado exclusivamente para los tuberculosos dentro de la casa de aislamiento.

Una vez terminado dicho edificio será prohibido atender ningun tuberculoso, ni en los hospitales oficiales ni en los particulares.

Como el tratamiento necesario para esa clase de enfermos es bastante costoso, el señor Varela propone la creacion de un impuesto anual, sobre las puertas y ventanas de las casas del municipio.

* * *

Una correspondencia de don Juan Valera nos permite el placer de trasladar á esta seccion algunos párrafos que honran á compatriotas nuestros.

Dicen así:

«...Del poeta montevideano don José G. del Busto he recibido tambien un lindo y sencillo poemita titulado *La Chacra*, donde con verdadera efusion de entusiasta afecto se pintan y ensalzan las bellezas del campo cultivado y la paz y la actividad salubre de la vida de que en el campo se goza. No hay en este poemita ni el atildamiento refinado de la célebre composicion de don Andrés Bello, ni la exuberante pompa y la riqueza descriptiva que despliega, por ejemplo, Araujo Portoalegre en la *Destruccion de las florestas* y en no pocos trozos de su poema *Colón*; pero sin duda hay en la obra del señor Busto, más naturalidad y candor y mil veces más verdad de sentimiento que en las preciosas poesías del venezolano y del brasileño. No por eso, á pesar de su extremada sencillez y de la facilidad y libertad de la silva, *La chacra* del señor Busto toca en el prosaísmo de *El observatorio rústico* de nuestro bondadoso y dulce poeta don Francisco Gregorio de Salas, tan merecedor por otra parte de estimacion y cariño y tan sentida y elegantemente alabado por don Leandro Fernández de Moratín en inmortal y primoroso epitafio.

«.... Ha publicado un tomito de poesías el vate andaluz Salvador Rueda. En él se celebran y se cantan cosas muy diferentes, pero hay dos series de sonetos, cada una de las cuales forma cierta unidad con su conjunto y puede considerarse como un completo poema. Una de las series se titula *Los átomos*, con los cuales va creando el poeta en su concepto cuanto hay en el universo real y visible, salvo dos objetos, á los que los dos últimos sonetos están dedicados; el alma humana y Dios mismo. La otra serie está dedicada á las obras maestras de la escultura y especialmente de la antigua de Grecia, obras descriptas con elegancia y primor, en un soneto cada una.

«A fin de dar idea del arte y del talento del autor, trasladaré aquí dos de sus sonetos aislados: uno por ser en alabanza del montevideano señor Rodó, y otro, porque el autor trata de explicar en él cómo comprende la poesía:

Los sonetos son como siguen:

Cada libro que arroja tu talento
es una antorcha que en las almas brilla,
y tu cerebro ciega y maravilla
como ese sol colgado al firmamento.

Tu inmenso corazon es como el viento
que lleva á todas partes la semilla
y la salud de tu bondad sencilla
fuente abierta á los labios del sediento.

En la altura del arte floreciente,
elevas por encima de tu frente
tu noble pluma en que la luz chispea,
como sirviendo de dorado guía,
sobre la griega Acrópolis erguía
su lanza de oro, Palas Atenea.

De oídos y retinas está llena
para auscultar y ver la vida humana,
y con luz de su frente soberana
del mundo alumbra la infinita escena.

Para ordenarlo todo lo encadena;
para sentirlo, todo lo desgrana;
y á cuanto impulso del vivir emana
como la estatua de Mennon resuena.

Con los piés apoyados en el suelo
y las alas tendidas hácia el cielo,
fustiga, ensalza, alégrase ó suspira,
lleva en su corazon sones diversos;
su sangre dicta el ritmo de sus versos,
sus nervios son las cuerdas de la lira.

* * *

Dice *La voce della Verità* que dias pasados fué recibido en audiencia por Su Santidad el aldeano Andreas, que acaba de representar en Oberammergau el papel de protagonista del famoso drama sacro *La Pasion*.

Segun parece, los rasgos fisonómicos de Andreas se asemejan extraordinariamente á los del Jesucristo clásico que aparece en los cuadros de los grandes maestros.

Andreas hizo su presentacion al Papa vistiendo el traje usado en las representaciones de *La Pasion*.

Le acompañaba en su visita el cardenal Rampolla.

Al terminar la audiencia, Leon XIII entregó al «Cristo de Oberammergau» una hermosa medalla jubilar de oro macizo.

* * *

Consolémonos, que si en el departamento del Salto se han cometido robos mayúsculos y frecuentes de ganados, la calidad de éstos no ha sido tan sobresaliente como la que da especial interés al hecho de que instruye en esta forma un diario argentino:

«Hoy se roba á un estanciero como don Tomás Duggan 51 vacas Hereford, se las arrea con toda comodidad, se venden á un saladero de Salaberry, y en este establecimiento se carnean sin escrúpulos 44 de esos animales valuados en 1.000 pesos, moneda nacional, cada uno, y, lo que es más odioso, desvirtuando aparentemente la famosa sagacidad de nuestros campesinos en materia de ganados. Tal como queda dicho: en la época de los alambrados, de las comisarías provistas de Mausers, se le han robado á un estanciero 51.000 pesos en animales, y se ha necesitado cerca de un mes para descubrir á los autores, y para llegar á tiempo de poder secuestrar siete animales de 51. En vista del hecho de haber sido comprados en el saladero citado, la complicidad de los autores del robo se presta á conjeturas desfavorables para las autoridades policiales de Suipacha, partido de la provincia en que ha ocurrido lo que narramos.»

* * *

Es cosa averiguada que el ciudadano parisiense bebe agua del Sena, y que el agua del Sena está saturada de microbios patógenos, entre los que sobresalen por su nocividad los de la fiebre tifoidea (bacilo de Eberth). Lo primero lo demuestra *Le Matin*, como dos y dos son cuatro. De lo segundo puede convencerse cualquier vecino de aquella gran metrópoli con darse una vuelta por la Exposicion, en una de cuyas *atracciones* le enseñarán al microscopio gotas de agua del río. En el reducido espacio de menos de un milímetro cuadrado verá una heterogénea fauna de seres infinitamente pequeños agitarse, empujarse, agruparse, separarse, pelearse y morderse como si fuesen seres humanos.

El periódico mencionado advierte que nadie vende vino puro y que, por lo tanto, nadie lo bebe. El Laboratorio Municipal acaba de descubrir que uno de los principales vinateros de Paris estaba envenenando al vecindario con la horrible mezcla siguiente: agua, 50 por 100; glicerina, ácido tartárico, productos diversos. Este honrado envenenador público vende 50,000 litros diarios y ha realizado, de 1.° de Enero de 1899 á fines de Febrero de 1900, la bonita suma de 411,638 francos 65 centésimos de ganancia líquida; la mas líquida de las ganancias posibles.

Fenix

LAS ELECCIONES DE SENADOR

DE RIVERA

Rivera, Diciembre 3—Ayer á las nueve, la Junta Electoral con asistencia de todos sus miembros y de los delegados de ambos partidos, se constituyó en el salon de costumbre y en sesion privada procedió á verificar el escrutinio general de las elecciones de colegio electoral.

El acto realizado en plena tranquilidad, duró hasta las diez de la noche hora en que se firmó el acta final que arroja las siguientes conclusiones:

Sufragaron en todo el departamento cuatrocientos cincuenta y dos nacionalistas y trescientos ochenta y siete colorados, habiendo los primeros sufrido treinta y cinco votos observados, de los cuales veinte y siete se dieron por válidos, mientras que de los cincuenta y un votos de colorados observados por diversas causas uno solo se declaró nulo. Entre estos están comprendidos unos veinte y tantos que tacharon los nacionalistas, tachas que no fueron objeto de pruebas, por recursos y juegos políticos del señor Fajardo, por lo cual el presidente de la comision nacionalista, de acuerdo con sus correligionarios se dirigió al senador Acevedo Diaz, diciéndole que convenía cualquier ley que se dictara en el sentido de no hacer el escrutinio hasta despues de juzgadas las tachas pendientes, lo que equivalía aceptar el proyecto del diputado Castro.

Verificado el escrutinio que adjudica á los nacionalistas una mayoría de cincuenta y ocho votos, los delegados colorados presentaron una protesta fundada en la coaccion imputada á la policía y en la cual se reproducen los hechos denunciados ante la Comision Permanente y en *El Dia* por sus corresponsales de aquí.

La protesta es débil y está mal encarada desde el punto de vista legal.

La Junta electoral admitió la protesta y mandó suspender la eleccion de senador que debía tener lugar el primer dia festivo siguiente á la fecha del escrutinio.

Este doble error por admitir una protesta que ha debido deducirse ante el Senado, es objeto de comentarios entre los nacionalistas que no opinan como sus correligionarios que constituyen la mayoría de la Junta Electoral, la cual ha sido seducida con tino por la minoría y los delegados colorados.

El coronel Escobar, el presidente de la comision colorada y otros colorados de significacion, aceptan la derrota y dicen que la protesta solo persigue un fin político, extraño á la eleccion.

Respecto de la eleccion en Rivera se han recibido los siguientes despachos del presidente de la Comision departamental nacionalista:

Rivera, 3, (5 y 32 p. m.) (—A directorio de Partido Nacional.—La Comision nada conoce oficialmente del resultado del escrutinio, pero sábese que ganamos por 58 votos libres de todo impedimento. El adversario protestó alegando intromision de los comisarios — y pidiendo la anulacion de las elecciones por tal causa.—Salúdalo.—*Dionisio Chiossoni.*

Rivera, Diciembre 3, (5 y 32 p. m.) —A Club Nacional.—Montevideo.—Según escrutinio general triunfamos por 58 votos libres de todo impedimento. El adversario protestó porque dice haber intromision de parte de los comisarios de la 3.ª y 6.ª seccion. No presentó pruebas pero pide que se anule la eleccion.—*Dionisio Chiossoni.*

DE RIO NEGRO

Continúa la Junta Electoral de Rio Negro ocupada del escrutinio de la eleccion verificada para Colegio Electoral de Senador.

Dado el número de observaciones que se han hecho á los votos presentados por ambas partes se supone que aún demorará la terminacion del escrutinio.

Colorados y nacionalistas continúan atribuyéndose el triunfo.

El doctor Rodriguez Larreta, candidato nacionalista á senador por Rio Negro, nos facilita los siguientes telegramas cambiados ayer:

Fray Bentos, Diciembre 3—A doctor A. Rodriguez Larreta—Montevideo—Hemos trabajado hasta las 3 de la mañana haciendo solamente escrutinio de distritos 1.° y 2.° de la 1.ª seccion. Mayoría Junta inconsciente é inaccesible á la razon. Se han tomado varias resoluciones violatorias de la ley. Seguiremos luchando.—*Rosalio Rodriguez.*

Montevideo, Diciembre 3 — A doctor Rosalio Rodriguez.—Fray Bentos.—Agradezco noticias. Los tramposos recibirán su merecido en el Senado.—*A. Rodriguez Larreta.*

He aquí otro despacho que se relaciona con esto mismo:

Fray Bentos, Diciembre 3—El escrutinio de la 1.ª seccion está terminado, con mayoría de 39 votos á favor de los nacionalistas, no obstante haberse anulado 14 votos de éstos, entre ellos los de los miembros nacionalistas de las mesas, que votaron sin embargo en la que ejercian sus funciones por propia resolucion unánime de los miembros de la Junta.

DE TACUAREMBO

De San Fructuoso recibimos el siguiente despacho.

San Fructuoso, 3—Se terminó el escrutinio de las demás secciones, con excepcion de la segunda en la que no pudo verificarse, porque la Comision Calificadora, á pesar de los reiterados pedidos la Junta Electoral no envió los registros respectivos. Llevan los colorados á los nacionalistas 230 votos.

El Dr. Herrera y Obes y El Heraldo

Cartas particulares, recibidas de Buenos Aires, comunican ser infundada la noticia dada en esta y relacionada con la venida del doctor Julio Herrera y Obes, y mucho menos cierta es, si se relaciona su viaje con la aparicion de «El Heraldo».

El doctor Herrera y Obes—dice la carta recibida—tiene un criterio hecho sobre la actuacion de ciertos elementos colorados, en estos momentos en que los sucesos determinan una concentracion de los afiliados á ese partido, y no está de acuerdo con diversos procedimientos que han tenido una exteriorizacion impolítica en su concepto.

En cuanto á «El Heraldo»—continúa la misma carta—tuvo ya su época: y si él debe aparecer, otras plumas mas entusiastas y mas ilusionadas son las que están llamadas á darle publicidad. El doctor Herrera y Obes, como Eschilo, dedica todas esas cosas al Tiempo....

Reunion partidaria La Paz

En La Paz (Canelones) se celebró el domingo ppdo. una reunion á la que concurrieron unos 250 nacionalistas de la seccion y algunos de Montevideo con el objeto de proceder á la formacion del Censo partidario, que consistía en la inscripcion de los nombres en el Registro del Partido.

Concurrirán á la reunion los señores Roxlo, Luis y Vicente Ponce de Leon, Luis Pastoriza, doctor Ramon Vazquez Varela presidente de la comision departamental de Canelones, Pedro Casaravilla presidente de la comision del tesoro nacionalista en ese departamento y otros.

La reunion fué presidida por don Joaquin Requena y García presidente de la comision seccional de La Paz.

Se dió un asado con cuero á cuyo término hablaron todos los señores nombrados con excepcion del señor Requena y García.

Despues los concurrentes á la reunion desfilaron por la plaza de La Paz en columna, marchando adelante los de á pié y cerrando la formacion los de á caballo.

Durante el desfile varias familias arrojaron flores á la columna.

Esta se disolvió despues de un discurso de despedida del señor Roxlo—y luego de haber recitado una poesía patriótica el señor Luis P. de Leon.

LA FIESTA INTERNACIONAL

Se reunió anoche en el «Cèrcle Français» la comision internacional que tiene á su cargo los trabajos de propaganda y organizacion de un festival, cuyo producto se destina á los heridos y enfermos de los ejércitos que las potencias mantienen en China, mientras se soluciona el conflicto allí provocado.

La reunion fué sumamente laboriosa, habiéndose tratado en ella los asuntos siguientes:

Se dió cuenta de que el jueves próximo á las 3 p. m. se verificará la entrevista de los delegados con el Presidente de la República, por haber fijado esa fecha el ministro de Relaciones Exteriores. Componen la comision que se entrevistará con el señor Cuestas los señores de Malherbe, Nicastro, Schlsinger, Wilde, Hill, Lüske y Alexander. Esa misma comision, así que termine su cometido ante el Presidente pasará á entrevistarse con el señor Antonio Montero para solicitar tambien la cooperacion de la Junta.

—Se habló despues de fijar el sitio donde se verificarán las fiestas proyectadas, acordándose que entre los sitios en vista podia preferirse la plaza Sarandí en la Aguada.

Esto no obstante, existe la persuasion de que ningun sitio será tan apropiado para la celebracion del festival, como la plaza Independencia, por su posicion céntrica que hará sumamente fácil el acceso del público. Entendemos que este temperamento se adoptaria si la Municipalidad no opusiera inconvenientes,—que teniendo en cuenta los procedimientos de fiestas similares efectuadas en aquel punto, no habian de ser suscitadas.

—Se entró despues á esvozar el programa de las fiestas que serán verdaderamente notables por su variedad y atractivos.

Figuran en el programa que se ha formulado los juegos siguientes:

Juego de masacre, que consiste en la colocacion de tres filas de figuras de madera, sobre las cuales se arroja una pelota que pegando en la cabeza á las maniquíes hace aparecer un número determinado; cabeza de turco para puñetazos, que no es sino un muñeco sobre cuya cabeza, sujeta á dinamómetro se descargan puñetazos, marcando aquel aparato la potencia del brazo del operador; cabeza de turco para mazos, en la cual en vez de puños se emplea un martillo; biscula automática; viajes en automovil, para lo cual se solicitará uno perteneciente á la casa Shaw; torniquetes; caballitos; palo enjabonado vertical y horizontal; fotografías; linterna mágica, biógrafos; venta de flores, de juguetes; teatro de verano; venta de cigarros y cigarrillos y *bars-rooms* á beneficio de los heridos y enfermos; todas las utilidades de los heridos y enfermos.

Ademas el programa variará todas las noches y en cada una de ellas habrá números especiales y sorpresas del mejor efecto imaginable.

Por ejemplo, entre otras cosas se realizará un gran baile infantil con una cuadrilla de honor en la cual figurarán niños con los trajes de las siete naciones que toman parte en la guerra de China. Tambien habrá un gran arbol de Navidad y el siglo XIX será despedido con magníficos fuegos artificiales.

—En las fiestas se dará participacion activa á los juegos y diversiones nacionales. Habrá corridas de sortijas, cinchadas y otros juegos de campaña y para obtener el concurso necesario se pedirá á la empresa del Ferrocarril Central que conceda rebajas de pasajes los dias fijados y se hará en la campaña una propaganda adecuada por conducto de las sociedades extranjeras que en ella tienen su sede.

—Entre otras cosas curiosas que se proyectan figuran carreras en burros, que ofrecen la singularidad de ser premiado el competidor que llega último.

Para hacer que todos los animales corran se apela á un muy sencillo procedimiento. Se cambian los dueños y claro está que cada uno, montado en un animal contrario tiene el mayor interés en que su montura llegue primero á la meta, para que el suyo—dirigido por otra persona—sea el último en salvar la distancia fijada. Ademas se jugarán otras carreras en bolsas, en barriles, y asaltos de armas y ejercicios gimnásticos.

—Se piensa construir un gran pabellon Central internacional y á su alrededor kioscos donde se instalarán diversos sports y tambien se arrendarán locales para las industrias pequeñas, juguetes, dulces, confites, etc.

—Para dotar de artistas al teatro de verano, se van iniciando ya negociaciones con la empresa Forli, de Buenos Aires, con la del Casino Oriental y con otras compañías.

Como se ve el programa no puede ser mas variado y de seguro que si se lleva á cabo el proyecto, con toda la latitud que se piensa, las fiestas resultarán notables y constituirán un motivo de diversion fácil y cómoda al propio tiempo que se facilita la realizacion de una generosa obra de caridad.

El acuerdo de ayer

Con el objeto de cambiar ideas, del punto de vista legal, acerca de las corridas de toros, el presidente de la República citó á los ministros á un acuerdo que se efectuó ayer á las cuatro y media p. m.

El ministro de Gobierno presentó todos los antecedentes relacionados con ese asunto y entre ellos el informe de la Municipalidad referente á la autorizacion que le fué concedida por ella al empresario Rodero.

Tomados en consideracion todos esos datos, se trató el punto y, segun entendemos, se llegó á la conclusion de que en la forma en que la Municipalidad ha dado la autorizacion debe concederse al referido señor Rodero el permiso para dar corridas en esta temporada.

Este permiso estará sujeto á ciertas restricciones que se determinarán en la resolucion definitiva del ministerio de Gobierno, figurando entre ellas la de que esa autorizacion solo tendrá aplicacion en esta temporada.

Guerra en Sud-Africa

HONORES AL GENERAL ROBERTS

Krüger y Guillermo II

(POR TELÉGRAFO)

Londres, 3—Telegrafian de Durban á la «Pall Mall Gazette» que el mariscal Roberts se embarcará en ese puerto de regreso á Inglaterra, con su esposa y sus dos hijas el 10 del presente mes.

Lord Roberts y su familia visitaron ayer en Chieveley la tumba del teniente Roberts, hijo del mariscal, que fué herido en la batalla de Colenso el 15 de Diciembre de 1899 y murió al siguiente dia.

Berlin, 3—El «Reichst Angzeiger» diario oficial del imperio, publica hoy en su seccion editorial una nota explicativa de la ausencia del emperador de esta capital, en los momentos que el presidente Kruger se preparaba á venir y del telegrama en que el soberano ha hecho anunciar al mandatario del Transvaal su imposibilidad de recibirle.

Su Majestad el emperador, dice la nota, se guia en todos los actos de su política internacional por el interés, ajustando su conducta en todo tiempo y cualesquiera que sean las circunstancias.

Esto aplicado al caso presente, que la prensa discute tanto y tan á su antojo, quiere decir que si nuestro soberano hubiera estado en Berlin al llegar á la capital el presidente Kruger, lo habría recibido ó no, según lo indicaran los intereses del Estado, sin cuidarse de lo que pudieran decir la prensa alemana ó exterior.

Pero S. M. no está ahora en Berlin y cree sin duda su venida especial para recibir la visita del presidente Kruger, habría sido un paso mas trascendental de los que tiene derecho á dar en materia de asuntos internacionales tan graves como los que encierra en sí el conflicto sudafricano.

Londres, 3—La nueva cámara de los comunes se reunió hoy en sesion preparatoria con el objeto de constituirse y elegir su presidente. La eleccion ha confirmado al Speacker de la anterior legislatura honorable Williams Court Gully miembro del parlamento por la ciudad de Carlisle.

Se cree que la actual sesion durará, cuando más quince dias, y al sólo objeto de votar por los fondos pedidos para los gastos de guerra en Sud Africa y cuyo monto hasta la fecha recien será conocido en el transcurso de la discusion.

Mañana tendrá lugar la solemne apertura del Parlamento y se leerá el discurso de la Corona. Se creyó que el nuevo Parlamento sería inaugurado personalmente por la reina, pero no se confirma esta suposicion.

Londres, 3—Es asunto resuelto por el gobierno que la reina Victoria elevará al mariscal lord Roberts al rango de duque, aun antes de que éste se encuentre de regreso en Inglaterra.

Al mismo tiempo se dirigirá un mensaje al Parlamento solicitando que vote una donacion de 100 000 £ y un subsidio anual como premio á los servicios prestados á la Gran Bretaña, y para que atienda como corresponde á los gastos que le impone su rango.

La reina en persona presentará á lord Roberts los pergaminos de la ejecutoria ducal y la sancion del Parlamento.

Colonia, 3—El presidente Krüger se ha manifestado gravemente contrariado con los términos del despacho en que el emperador Guillermo se niega á recibirlo en audiencia pública ó privada. Krüger declaró á un redactor de la «Gaceta Colonial» que no era el propósito de su gira en Europa solicitar el auxilio de los ejércitos sino mover la opinion de los gobiernos y parlamentos á que se pronunciarán en favor del arbitraje.

Una vez obtenida la sancion de una mocion de adhesion y simpatía al principio y á la causa de las repúblicas sudafricanas estaba seguro que esa manifestacion haría mucho peso sobre la opinion británica.

Desencantado con la contestacion del emperador Guillermo partirá para La Haya el miércoles por el tren de la mañana.

Despues de una corta permanencia en Holanda, empezará su gira por Rusia y despues de San Petersburgo pasará á Viena para terminar en Roma adonde ha sido llamado por los miembros de un comité Filo-boer recien constituido.

Londres, 3—El ministerio de la Guerra ha recibido el siguiente despacho de lord Kitchener:

Bloemfontein, 2—Comunican nuevos detalles del combate librado por las fuerzas á las órdenes del general Arthur Paget contra los comandos de Viljoen y Kramus en Phenosterkop entre Kroonstad y Nelderron Orange.

La accion ha sido sangrienta pero una victoria para nuestras tropas.

El coronel Lloyd que fué muy gravemente herido al principio del combate, sucumbió al dia siguiente, así como el capitan Wrawshaw y el teniente Challis y 13 soldados.

Londres, 3—Telegrafian de Sud Africa que numerosos boers han vuelto á aparecer en el Norte de Kimberley y que su actitud es amenazadora. Se cree que van á llevar un nuevo ataque á la guarnicion de esa plaza.

Colonia, 3—Se sabe ahora oficialmente que Krüger quedarase aquí hasta el jueves próximo. Ese dia saldrá directamente para La Haya.

Paris, 3—El rehuso del emperador Guillermo de recibir á Krüger descontenta vivamente á la prensa francesa y la mayoría de sus órganos se extrañan de la actitud adoptada por aquel monarca para con el presidente boer, despues del telegrama de felicitacion que le envió á raíz de la famosa invasion de Jameson.

SOBRE EL DERECHO DE REUNION

Por el Ministerio de Gobierno, se pasó ayer la siguiente comunicacion á la Jefatura Política:

Montevideo, Diciembre 3 de 1900.—Este Ministerio considera oportuno recordar muy especialmente á V. S. la extricta observancia de la disposicion contenida en el inciso 4.° del artículo 1.° de la ley, reglamentando el derecho de reunion, que textualmente dice así:

«El aviso y la solicitud de que hablan los dos incisos anteriores, serán suscriptos por tres vecinos de la localidad, con indicacion de domicilio y se presentarán á la autoridad que corresponda con una anticipacion de veinticuatro horas por lo menos.

Las infracciones de esta ley, imputables á los firmantes del aviso ó solicitud, serán penadas en juicio sumario con multa de cien á quinientos pesos ó prision equivalente en defecto de pago».

En consecuencia, en lo sucesivo, cuando se trate de la celebracion de reuniones políticas V. S. teniendo en cuenta la disposicion legal trascripta, dispondrá lo conveniente para que se ejerza la mas rigurosa vigilancia á fin de que los firmantes del aviso ó solicitud de la reunion, puedan ser debidamente penados en los casos que, desnaturalizando el verdadero objeto de la reunion pacífica proyectada, se llegasen á cometer actos subversivos y sediciosos, penados severamente por la ley.

Dios guarde á V. S. ms. años.—Eduardo Mac Eachen.—Señor jefe político de la capital.

Militares

Proceso Ramos—El juez militar de primer turno ha elevado al Consejo de Guerra para sentencia, el sumario instruido al coronel don Pedro Ramos, por supuesta conspiracion, con la vista fiscal en que se aconseja el sobreseimiento y la libertad del acusado y su denunciante Marcelino Coronel.

Los exámenes en la Academia—La comandancia de la Academia General Militar se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando se proceda al nombramiento de las personas que deben integrar las mesas examinadoras para la prueba anual que empezará el dia 15 del corriente.

El Ministerio hará hoy ese nombramiento, designando al mismo tiempo un oficial general para que presida los exámenes, como representante del gobierno.

Causa del mayor Morel—El juez militar ha conferido traslado y autos al doctor Pedro Diaz, defensor del sargento mayor graduado Delfino Morel, para que conteste la acusacion fiscal, que solicita para este jefe la pena de seis meses de prision.

A cumplir su condena—Ha pasado al cuartel del batallon 4.° de Cazadores, á cumplir la condena de nueve meses que le fué impuesta por la justicia militar, el soldado desertor del mismo Cuerpo, Horacio Martinez.

Dicha condena vence el 17 de Febrero de 1901.

Cumplida ésta, el soldado Martinez deberá terminar en el mismo Cuerpo el tiempo de un año y seis meses que le faltaba para cumplir su contrata cuando consumó la desercion.

Presentados—Llegaron ayer: de Minas el teniente 1.° Juan B. Suburú y alférez Abelardo Coto, capitan Eduardo da Costa de Las Piedras, teniente 2.° Fernando P. Barthe de Mercedes; teniente 1.° Damaseno Echevarría, de Fray Bentos, teniente 2.° Miguel Araujo de Maldonado, mayor José Gomez Echetra de San José.

Licencias—Se han concedido las siguientes: Mayor Manuel Pelayo, 20 dias, para Rio Negro; capitan Ramon Irrazabal, 5 dias para Maldonado; alferez Pablo I. Rivero, seis meses, para Canelones; alferez Abelardo Coto, para pasar á Minas.

El mayor Román—De acuerdo con el petitorio fiscal, el juez militar de instruccion de primer turno, ha dispuesto se practiquen varias nuevas diligencias para llegar al completo esclarecimiento del delito que se imputa al sargento mayor Pedro Román.

Causa del marinero Gutierrez—El juez que entiende en la causa que se sigue al marinero de la capitanía del puerto de Maldonado, Pedro Gutierrez, por el delito de insubordinacion, ha resuelto intimar al prevenido proceda á nombrar defensor que lo patrocine.

Juicio público—Hoy á las 3 p. m. se verá en juicio público ante el tribunal militar de Apelaciones la causa seguida al artillero 2.° Francisco Colimodio, del regimiento de Artillería de Campaña, por el delito de desercion.

Bandas militares—La del batallon 4.° de cazadores dará hoy la retreta en la plaza Cagancha y la del 2.° de la misma arma en la plaza Independencia.

Traslado y autos—El juez militar de instruccion de 2.° turno ha conferido traslado y autos al coronel Barnabé Herrera y Obes, defensor del sub-teniente Gabino Quintana, para que conteste la acusacion fiscal que solicita la baja absoluta de dicho oficial, en virtud de haber sido condenado por la justicia civil, por delito denigrante del decoro y de la dignidad militar.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

—Alferez Luis Estevez, por abono de haberes á informe del Monte de Piedad.

—Teniente 2.° Presentacion Santana, por id id, id id.

—Alferez Aquiles Gubitosi, por seis meses de licencia para Buenos Aires; concedida.

—Teniente coronel Antonio Corralon de la Rua, por abono; al Detall.

—Alferez Luis Bruné, por id id; á la 4.ª seccion.

PUERTO DE MONTEVIDEO

OBRAS DE SANEAMIENTO

El Ministerio de Fomento ha recibido ayer cartas del ingeniero señor Adolfo Guérard, y con ellas el pliego de condiciones, plano general, plano de detalles y memoria descriptiva de las obras de saneamiento, complementarias de las obras del puerto de Montevideo.

La Comision Colorada Disidente

Hoy se reune la Comision Colorada Disidente con el objeto de integrarla con nuevos vocales, elegir la mesa directiva y tomar en consideracion las renuncias presentadas.

Un miembro de esa Comision nos ha asegurado que el principio político que se tuvo en vista al componer la actual Comision, esto es, la participacion que en ella tenian las varias fracciones coloradas disidentes, ha desaparecido de hecho, con la renuncia del teniente general Tajes, puesto que la mayor parte de los amigos de éste, se han retirado.

En esa concepto, nuestro informante, se pregunta ¿qué clase de integracion se va á hacer en la sesion de mañana, que no importe darle á la Comision el sello evidente de una agrupacion personal, sin influencia dentro de su Partido?

Porque una de dos. O en la Comision la disidencia colorada tendrá una representacion ámplia de todos sus matices, ó será un simple grupo inaccesible á todo propósito de union y de concordia.

Lo primero es difícil porque los elementos del general Tajes se han retirado. ¿Qué será lo segundo?

Esa integracion que se va á hacer—nos dice nuestro informante—tiene de antemano la oposicion de muchos miembros de la comision, que entienden que los acontecimientos aconsejan mirar alto, y con verdadero desprendimiento patriótico.

Mañana tendrá una contestacion nuestro informante, si ese asunto se trata en la reunion que hoy celebre la comision colorada disidente.

Telegramas de Campaña

COLONIA

VAPOR INGLÉS ENCALLADO—TRABAJOS DE LA EMPRESA MIHANOVICH

Nueva Palmira, 3—El veinte y dos del mes pasado encalló en el rio Uruguay, frente á Arenal Grande, el paquete inglés Whitby.

Fué alijado por vapores de la empresa Mihanovich, consiguiendo hacerlo zafar de la varadura.

Debido á un desvío de la boya que se encuentra en Paso Marcos, encalló nuevamente dicho vapor el dia veinte y nueve del pasado.

Mihanovich envió las chatas Romnia y Croaña, para alijar la carga, consistente en carbon de piedra para el saladero Liebig's.

Hasta este momento no hay noticias de que haya zafado de la nueva varadura.

Créese que habrá necesidad de extraer toda la carga.

Elementos de Mihanovich trabajan con ahinco é inteligencia.

SALTO

EL GENERAL VILLAR—EL SUMARIO POR ROBO DE GANADOS—CONFERENCIA DE EVA CANEL—REUNIONES POSTERGADAS.

Salto, 3—Ayer llegó de su estancia el general Villar.

Regresará mañana.

—El juez de paz señor Trasidos, aun no envió el sumario instruido sobre robos en Lavalleja, apesar de pedírselo cuatro veces el juez letrado.

—La reunion de hacendados se postergó á causa del concierto Guimaraes-Nacimiento.

—Mañana dará en Larrañaga, Eva Canel, una conferencia.

El tema será «La educacion de la mujer».

Asistirán los elementos católicos.

—La reunion de contribuyentes para el edificio del partido colorado se postergó por falta de número, para el jueves próximo.

SAN JOSE

SUSTO MAYÚSCULO EN EL TEATRO Á CAUSA DEL GAS ACETILENO

San José, 3—Anoche durante la representacion en el Teatro Nacional se produjo tremendo pánico, debido á la explosion de uno de los picos de gas acetileno.

Hubo algunas señoras desmayadas, produciéndose una confusion espantosa en la enorme concurrencia que llenaba el teatro.

Un muchacho se arrojó del paraiso, cayendo ileso á la platea; otro se descolgó por las columnas.

Algunas familias abandonaron el teatro.

Fué restablecida la calma veinte minutos despues, sin ocurrir desgracia alguna.

La orquesta tocó el Himno Nacional, logrando restablecer el órden.

El gas fué cortado inmediatamente, quedando el teatro iluminado á kerosene con lámparas de precision, siguiéndose el espectáculo momentos despues.

Es casi milagroso que no hayan ocurrido desgracias en tan lamentable confusion.

RIVERA

EL ASESINATO DE CAROLINO—ARRESTO DE PRESUNTOS AUTORES

Rivera, 3—Por los comisarios de las secciones 2.° y 3.° de este departamento han sido hoy aprehendidos los presuntos asesinos del degollado aparecido en Tranqueras, de cuyo hecho tanta atmósfera se hizo.

Se trata de vecinos de posicion y otros de malos antecedentes, de los cuales ha escapado uno.

La policía ha demostrado actividad y empeño.

Rivera, 3—En este momento acaban de llegar á la jefatura, conducidos por el comisario de la 2.° y en calidad de presos, tres individuos que se suponen complicados en la muerte de Carolino.

Un pardo Luis, al sentir la accion de la policía fugó al Brasil.

UNA ACLARACION

«El País» bonaerense, del que soy corresponsal en Montevideo, trae en su seccion uruguaya del domingo último un telegrama conteniendo apreciaciones relativas á la actitud del señor Cuestas frente á los trabajos de unificacion del Partido Colorado, que yo ni he trasmitido ni puedo firmar, porque distan y en mucho de la opinion que tengo del actual jefe del Estado.

Evidentemente debe tratarse de una alteracion ajena á la escrupulosa correccion que preside los caballerescos procederes de la Direccion y sub-Direccion de *El País*, ni yo me ocuparía, en la presente forma, de ella, si una hoja montevideana no hubiese transcrito aquel telegrama, encabezándolo con títulos llamativos y con mi nombre y apellido.

Hago esta breve aclaracion, cuya exactitud puedo comprobar con el original de mi telegrama existente en la oficina respectiva, para dejar claramente á salvo mi consecuencia y mi seriedad.

Montevideo, Diciembre 3.

Héctor Vollo.

Convencionales

Continúan llegando á la secretaría del directorio nacionalista comunicaciones de los departamentos sobre designacion de los delegados á la convencion que se reunirá el 23 del corriente en Montevideo.

El departamento de Rio Negro ha constituido así su representacion á la convencion nacionalista:

Titulares: doctor Alberto Palomeque, Carlos Roxlo, Miguel Young, José S. Gonzalez.

Suplentes: Tomás Rodriguez Rutter, Leoncio Monje, Horacio Fariña, Alfredo Young.

Mensaje de Mackinley

POLITICA INTERNACIONAL DE NORTE AMÉRICA

(POR TELÉGRAFO)

Nueva York, 3—Hoy á medio dia tuvo lugar la apertura de las sesiones del congreso y se dió lectura del mensaje del presidente Mackinley.

El documento es extraordinariamente extenso. Pocos de sus dimensiones han presentado en las mismas circunstancias otros presidentes al congreso.

Es ante todo y principalmente una revista del año, pero de rasgos acentuados y ningun punto adquiere relieve sobre los demás muy monótono. Aboga por la modificacion de las leyes militares de manera que permitan un mínimun de fuerzas que alcancen á 60.000 hombres para el ejército federal y con un máximun de 100.000, segun así convenga establecerlo al presidente de la república como al comandante en jefe del ejército.

Despues pasa á hacer una extensa revista de los asuntos de China desde que estalló la conmocion que llevó á sus extremos de ruptura de las relaciones entre ese país y las otras naciones.

Declara que la cuestion de las indemnizaciones reclamadas por las potencias es en extremo grave. El negocio sugiere que estas puedan obtener debidas compensaciones procurándose parcialmente por el aumento de las garantías comerciales y de los privilegios que ha de conferirles el gobierno chino.

La única referencia á la república argentina es la que menciona el tratado de extradicion suscrito entre ambos países en el mes de junio.

El presidente dedica pocas palabras para felicitar á los colaboradores del Gobierno en las cuestiones militares y diplomáticas.

Hace notar que los progresos realizados por la exposicion Pan-Americana de Búffalo, cuyo éxito puede considerarse asegurado, y se ocupa igualmente y en términos favorables de la conferencia proyectada que ha de celebrarse en la ciudad de Méjico.

Refiriéndose á la situacion económica y financiera, declara que nunca fué tan grande el desarrollo de la fortuna pública y privada de los Estados Unidos y que el tesoro había alcanzado el record de sus encajes de metal.

Washington, 3—El mensaje del presidente Mackinley al Congreso, explica la política americana en la cuestion china con el objeto de mantener la paz y la integridad territorial y administrativa de China y la igualdad comercial. Los Estados Unidos favorecen el regreso del emperador á Pekin y el castigo de los culpables chinos, si es necesario.

Dice el mensaje que las proposiciones francesas sobre condiciones de paz á China han sido aceptadas por el gobierno de la union salvo algunas reservas.

Abriga esperanza de solucion completa y las cuestiones de indemnizacion puedan ir ante la corte de arbitraje de la Haya.

Agrega que la Exposicion de Paris y la inauguracion de la estatua de Lafayette marcaron la amistad de Estados Unidos y Francia.

Se han abierto las comunicaciones telegráficas directas entre Alemania y Estados Unidos.

Las relaciones con Inglaterra son amistosas habiendo Inglaterra terminado amigablemente los conflictos sobre cargamentos destinados á Delagoa Bay.

Mackinley alude de manera simpática á Italia en ocasion de la muerte de Humberto.

Mackinley constata que el Japon se ha colocado en el rango de pueblo moderno.

Dice que Harrison, Gray, Griggs y Fuller han sido nombrados miembros de la comision de arbitraje de La Haya.

Agrega que progresa la conclusion del tratado de amistad y extradicion con España. Desearía tambien un tratado de comercio.

Refiere que le ha comprado á España en cien mil dollars los islotes filipinos, no comprendidos en el tratado de Paris. Es necesario mantener la paridad de la plata y el oro.

La importacion y exportacion pasaron de dos mil millones dollars.

Las tropas dominan la mayor parte de los territorios filipinos. Las fuerzas filipinas redujéronse á guerrilla.

La union extiende su administracion libre y humana. Habrá que colocar un cable á Haway y hasta Manila.

CÓDIGO DE COMERCIO

En el salon de audiencias del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, se reunió ayer la comision de abogados encargada de la revision del Código de Comercio.

Asistian los doctores Aureliano Rodriguez Larreta, Luis Piera, Ovidio Grané, Juan A. Sarachaga, Ruperto Perez Martinez, Eladio A. Velazco y don Joaquin C. Marquez.

Se puso á consideracion un proyecto de reglamento para el funcionamiento de la corporacion, en el que se trazan reglas de procedimiento á observarse en los estudios.

Fué aprobado, con diversas modificaciones, despues de interesante debate en el que tomaron parte principal los doctores Ovidio Grané y Eladio A. Velazco y el señor Marquez.

El artículo 3.° de dicho reglamento establece que ante todo la comision resolverá sobre el plan general del proyecto de Código, sobre las divisiones y sub-divisiones del mismo y sobre las materias que comprenderán.

La tarea de informar á tal respecto estará á cargo de una sub-comision de cinco miembros que serán designados por el presidente en estos dias.

Oportunamente se reunirá la comision con objeto de oir el referido informe.

En el Círculo de Armas

Con motivo de haber sido confiada la direccion de la sala de esgrima del Círculo de Armas al profesor nuestro compatriota don Nicolás Revello, los socios de aquel centro han recibido la siguiente circular:

La Comision Directiva del Círculo de Armas tiene el honor de participar á usted que desde esta fecha el profesor Nicolás Revello se ha hecho cargo de la direccion de la sala de esgrima de este Centro.

Los triunfos alcanzados por este distinguido compatriota en los torneos efectuados en Roma, Nápoles, Anncona, Messina y Catanea y los brillantes asaltos que sostuvo con los más fuertes tiradores de Buenos Aires, son pruebas de la indiscutible competencia del profesor Revello.

Conociendo las simpatías que tiene usted por el arte de la esgrima, esta Comision cree un deber en dirigirle la presente ofreciéndole la sala de armas del Círculo.

El horario que rige para las clases de florete y sable es de 4 y 30 á 7 p. m.

Saluda á usted con distinguida consideracion.

—*La Comision Directiva.*

ASUNTOS SANITARIOS

Proveeduría del lazareto

El Consejo N. de Higiene, en sesion de ayer, resolvió comisionar á los doctores Antonio Haran y Gabriel Honoré, para que mañana se trasladen al lazareto de la isla de Flores con el objeto de cerciorarse si el proveedor ha dado cumplimiento al contrato, en la parte relativa á los muebles y vajilla que está obligado á suplir.

Inspeccion de farmacias

Resolvió tambien el Consejo que el inspector de farmacias, señor Paccard, salga para los departamentos del litoral, desde la Colonia hasta Artigas, con el objeto de procederá la inspeccion de las boticas y droguerías de aquellos.

A su regreso, probablemente, saldrá de nuevo para efectuar una gira por los departamentos del interior.

Interventor del lazareto

El Consejo ha resuelto proponer al ministerio de Gobierno, para el cargo de interventor oficial en la proveeduría del lazareto, al señor Lucio Martinez Alzaga, cuya remuneracion ha sido fijada en cien pesos mensuales.

Reglamento de dentistas

En la sesion de ayer se empezó el estudio y discusion del proyecto que reglamenta el ejercicio de la profesion de cirujano-dentista, formulado por el doctor Honoré.

Se continuará en la próxima sesion ordinaria.

Asuntos entrados

En la misma sesion se dió cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

El ministerio de Gobierno envía la renuncia presentada por el doctor A. Puyol del cargo de médico de policía de Treinta y Tres.

—El de Fomento remite un proyecto para hospital en Melo.

—Los señores Williams y C.ª, agentes del vapor británico Waldenzian, esperado con procedencia de Glasgow, solicitan que ésta sea visitado y desinfectado prolijamente en la isla de Flores, tan pronto llegue el vapor allí.

LOS DÉFICITS MUNICIPALES

En la última sesion celebrada por la Junta el señor Andrés Otero formuló una mocion que suficientemente apoyada pasó á informe de la Contaduría Municipal.

Por esa mocion del director de Abasto y Tablada se podrá regularizar en adelante la situacion económica de la Junta, estableciéndose para cada ejercicio el déficit que se haya producido, lo mismo que se incluirá al *superavit* si lo hubiere en el año.

Este asunto requiere una explicacion aclaratoria, porque nadie se supone que hasta ahora haya podido la corruptela rutinaria hacer que no figurasen en los balances y presupuestos anuales los déficits producidos en el ejercicio terminado. Sin embargo, así ha sucedido. Por costumbre arraigada en épocas anteriores la contaduría municipal no incluye en sus estados las diferencias habidas entre los ingresos y los egresos y eso dá la razon de por qué hace poco tiempo la Junta hubo de confesar la existencia de un déficit de 170 000 pesos, aproximadamente, no producido en un solo año y debido á las gestiones de una sola administracion, sino proveniente de diversos años y administraciones.

A prevenir la repeticion de esos hechos tiende la mocion formulada por el señor Otero. Por ella se deberán incluir cada ejercicio fenecido los déficits ó superavits, ya sea en los cuadros demostrativos como en los presupuestos. Si son déficits en el rubro de obligaciones y si superavits en el cargo de las rentas.

Cuando el asunto sea debidamente informado, la Junta se ocupará de la cuestion á fin de tomar al respecto la resolucion conveniente.

Omnibus con imperial

Hoy será presentada á la Municipalidad, por los señores Cárlos Danero y Ca. el pedido de autorizacion para poner al servicio del público, diez ómnibus, con imperial, que recorrerán indistintamente todos los alrededores de Montevideo, cobrando *cuatro centésimos*.

Los *omnibus* tendrán capacidad para cuarenta personas: serán arrastrados por cuatro caballos, y saldrán todos de la Plaza Independencia para afuera.

El modelo de ellos es idéntico al de los de la «Compagnie Générale des Omnibus de Paris», y serán construidos con toda elegancia y seguridad y pintados con colores llamativos.

Los conductores usarán una campana en vez de la corneta, y serán uniformados.

Los señores Cárlos Danero y C.ª se encuentran prontos para inaugurar el servicio á los seis meses de concedido el permiso.

Sociales

Se verificó anteanoche el concierto anual con que las discípulas de Madame Sühr, demuestran los notables progresos, que han alcanzado bajo la direccion de su distinguida profesora.

El concierto verificado en casa de Madame Sühr, dejó plenamente satisfecho á todos, conviniéndose en que los adelantos realizados por las niñas discípulas de Madame Sühr son realmente notables.

*** Partirá hoy para su establecimiento de campo en Minas el señor Cárlos de Castro (hijo) y su jóven esposa la señora Celia Perez.

Los acompaña la distinguida señorita Enriqueta de Castro, que pasará con ellos una temporada de quince dias.

*** Hoy es esperado de Buenos Aires el médico oriental, doctor Federico Texo.—El objeto de su viaje es pedir la mano de nuestra compatriota la bella señorita Elvira Saffern Artagaveytia.

El doctor Texo regresará esta misma tarde á Buenos Aires, siguiendo viaje para Chile donde le tocará representar al cuerpo médico argentino en un Congreso Científico.

A su regreso á Montevideo fijará definitivamente la fecha de su enlace.

*** El jueves regresará de su quinta en Piedras Blancas la familia del señor Clodomiro de Arteaga.

*** Casi restablecido se encuentra el señor Santiago Scosería, de la delicada operacion que le fué practicada por los doctores Quintela y Scosería.

*** Las siguientes familias asistieron anoche al «Viaje Ideal».

García Lagos, Ximenez, Carballido, Zabaldo, Nicolich, Lara, De Simone, Aguerre, Escardó, Giribaldi, Echagüe, Saavedra, Piñeyrúa, Lopez, Rodriguez, West, Giucci, Castellanos, Leopold, Pons de Escalada, Carve, Leborgne, Ibarra, Obesso, Sábio, Machado, Oddo, Sosa, Ximenez de Cabal, Boffil, Pons y otras que no recordamos.

*** Se ausentaron ayer para Buenos Aires en el vapor Venus las siguientes personas:

Magdalena Villegas de Martinez y su hija la señorita Ema Martinez; señores Enrique Muñoz, Luis Latanne y Alfredo Otero.

*** Se encuentra restablecida la señorita Lastenia Balparda.

*** Se encuentra mejorado el señor Francisco Gonzalez.

Los doctores Velazco y Estrázulas le prestan asistencia.

*** El señor don Pedro Echegaray ha dirigido un telegrama á uno de sus amigos comunicándole que ha sido sometido á una operacion quirúrgica realizada con éxito, y que á fin de Enero estará en esta capital.

*** En el vapor inglés «Nile» llegó el doctor Juan L. Heguy acompañado de su señora.

*** Ha fallecido en Buenos Aires despues de una delicada operacion la señora Luisa Diana de Gelly, esposa del señor Julian Gelly y Obes. Es una dolorosa pérdida para la sociedad argentina y tambien para la de Montevideo donde la distinguida señora de Gelly estaba emparentada con algunas de nuestras principales familias.

*** De San José, llegaron ayer las señoritas Estela y Matilde Larriera Crosa.

Permanecerán en esta varios dias.

*** Por cartas enviadas de Paris nos anuncian el pronto regreso de nuestro compatriota Juan Amorezo.

*** Sigue mejor la señorita Lelita Maeso de la Torre.

*** El señor Rogelio Rufalo, se encuentra completamente restablecido de su enfermedad.

*** Muy favorecido ha estado desde su inauguracion el departamento de señoras del gran establecimiento balneario. Todas las tardes concurren á él nuestras damas distinguidas, pasando en sus lujosos salones agradables momentos de sociabilidad.

Se han señalado como dias de moda los martes y viernes.

*** Hallase enfermo, aunque no de cuidado, el diputado por Paysandú señor Setembrino E. Pereda.

*** El señor don Pedro Galos, propietario del Restaurant de los Pocitos, ha recibido de Buenos Aires numerosos pedidos de habitaciones para la estacion veraniega que se inaugurará el 8 del corriente mes.

El señor Galos, entre las mejoras introducidas en su establecimiento ha instalado una seccion de baños tibios y frios.

*** El doctor Adolfo Artagaveitia, acompañado de su familia, ha partido para la quinta que posee en Las Piedras, con el objeto de pasar la estacion veraniega.

*** Magnífico aspecto presentaba anoche la Exposicion de la calle Buenos Aires adornada é iluminada á *giorno*.

El programa anunciado fué llevado con brillo en todas sus partes concurriendo al éxito la señorita de Quintela, el niño Silva y las señoritas de Conde, Barreto, Mendoza Garibay y Sobs.

Las señoritas, fueron obsequiadas con canastas de flores como recuerdo de la fiesta.

Entre las familias notamos la presencia de las de Pringles, Buela, Bataglia, Quintela, Demichelli, Dorante, Olascoaga, Castellanos, Velazco, Diaz, Peixoto, Avegno, Fraga, Moratorio, Mendoza-Garibay, Barreto, Conde, Perez-Gorgoroso, Otero, Pacheco, Eastman, Muñoz, Alvarez, Cabrera, Sierra, Valdez García, Brito del Pino, De Leon, Martinez, Perez Carta, Silva, Rosal, Montaldo, Duchi Algorta, Baena, Arnould, Buela, Zabaida, Abella, Gianelli, Anavitarte, Rodriguez, Anaya, Uriarte, Segundo, Bazabilbazo, Guifra, Tervini Risso, Piñeiro, Biengio, Varzi, Montero, Castells, Lopez, Macial Flangini, Camps, Sienra, Texanca, Casaravilla, Espinosa, Palluffo, García, Gutierrez, Ximenez, Terra, Gonzalez, Mendoza, Gomensoro, Martinez Lamas, Islas, Sanguinetti, Ramirez, Lavalleja, Costa, Saenz, Inart, Puig, Losada, Gomez, Garzon, Suarez, Lamas Trianon, Illa, Arraga, Lanzi, Reyes, Lane, Oliver, Menck, Balparda, Magariños, Mandiá, Etchegüe, Barros, Otermin, Albistur, Sardá, Maeso, Ortiz, Argentó, Aldecoa, Brown, Peñalva.

*** Se verificó anoche en el Instituto Verdi el concierto á beneficio de la Sociedad Hospital Asilo Español.

El escogido programa fué ejecutado con la mayor correccion llamando sobre todo la atencion el orfeon de jóvenes dirigido por el maestro Baldomir.

Entre las familias asistentes á la fiesta estaban, entre muchas otras, las de Ray, Parietti, Helguera, Estevez, García (H.), Piquet, Arcos, Albanell, Taborda, Señora, Lopez (D. y P.), Fiol de Pereda, Señor y Capdevila y Espiella.

Policía

El incendio de anoche—Cerca de las 12 anoche se declaró un principio de incendio en el bazar de don Santiago Carluccio, establecido en la calle Uruguay números 298 al 302, entre Rio Negro y Avenida La Paz.

Avisado el guardia civil de la esquina próxima, tocó las dos pitadas largas, señal de incendio, y momentos despues acudian á aquel sitio el comisario de la seccion 3.ª señor Sanguinetti con una parte del personal á su cargo, el inspector de zona, coronel Labadie, y casi en el mismo tiempo al Cuerpo de Bomberos.

En menos de un minuto quedaron tendidas las bombas de incendio y se empezó á atacar el fuego consiguiendo extinguirlo despues de una hora de trabajo.

Las pérdidas sufridas no son de gran consideracion.

El bazar está asegurado en 6000 $ en la Trasatlántica.

No se conoce hasta este momento el origen del fuego. La casa estaba completamente sola en el instante del incendio. Solamente se ha sabido que una hora ó dos antes estuvieron haciendo música y tomando mate en el depósito del bazar varios jóvenes dependientes. Puede haber ocurrido que entonces haya caido algun cigarro ó fósforo sobre materias combustibles produciendo mas tarde el incendio.

El propietario del bazar pasó anoche á la comisaría á objeto de ser interrogado por el juez de instruccion de turno que poco despues levantó la informacion sumaria del caso.

Peleas—En el muelle frente á la Aduana se tomaron en pelea á puñetazos, ayer tarde, por cuestiones de poca importancia, F. Amado, José Delandre, Juan Sanguinetti, José Scatto y Francisco Savá.

Este último, Delande y Sanguinetti recibieron varias heridas y contusiones.

Los agentes de la comisaría de Aduanas aprehendieron á los peleadores.

—La comisaría 5.° remitió á la Jefatura á Luis Ferrear y Pablo Sabarte por pelea y escándalo.

—La 2.° remitió á Nicolas Pelegrino y Vicente Bianchi por pelea, de la que resultaron los dos con varias heridas en la cabeza.

—La 1.° á Lorenzo Tarabato y Petrona Elizarí, por pelea y escándalo.

Otros sucesos—La Comisaría 1.° remitió á la Jefatura á José Vazquez, por uso de armas.

—La 9.° á Enrique Abadi, acusado de haber robado una cabra á Juan Poggi, en su quinta Camino Figurita, entre 8 de Octubre y Monte Caseros.

—La 2.° á Francisco Trucco, por golpes á Marcelina Mosquera, en la calle Santa Teresa núm. 57.

Suicidio—En la mañana de ayer intentó poner fin á su existencia en la esquina Cuareim y Vilardebó, quinta de don Antonio Fita, el anciano Domingo Rivero, de 77 años de edad.

Para llevar á cabo su desgraciada resolucion, el anciano se arrojó á un pozo que existe en la dicha quinta.

Un vecino llamado José M. Perez que accidentalmente pasaba por allí, consiguió extraer del pozo á Rivero. En la tarea le prestaron ayuda varios vecinos.

El anciano fué atendido por el médico de policía, y declaró despues que se había arrojado al pozo porque estaba cansado de vivir.

Desgraciados sucesos—En momentos en que se encontraban ayer en la azotea de la tienda de don Luis Ardo, Perez Castellanos 55, el dependiente Tomás Carballo, de la misma, tuvo la desgracia de caer á la calle.

Fué recogido inmediatamente y llevado al hospital. Su estado era grave. Carballo había recibido varias heridas en la cabeza y en el cuerpo.

—En la calle Colonia núm. 150, ocurrió casi á la misma hora otro suceso desgraciado. Pedro Lepró, un vecino de esa casa, en un descuido cayó sobre la claraboya de un edificio contiguo, cuya puerta da á la calle Daymán núm. 127.

Lepró fué auxiliado inmediatamente y llevado al hospital.

Su estado, como el de Carballo, es tambien grave.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

LAS COSECHAS EN CÓRDOBA—LA CÁRCEL DE MENORES—EL MINISTRO YOFRE—ROCA EN VIAJE—CUESTION DEL AMAPA.

Buenos Aires, 3—Según datos trasmitidos por una persona competente, en las diversas colonias de Córdoba se sembraron este año 600.000 hectáreas de trigo y 80.000 de maíz.

Según toda probabilidad el producto mínimum será de 5.705.000 quintales de trigo y 80.000 de lino.

El lino está ya todo cortado y emparvado y el trigo está cortándose.

—«El Diario» encuentra inoportuno el proyecto de entregar la direccion de la Cárcel Correccional de Menores al Patronato de la Infancia, y dice que es lógico que pase á manos de la policía.

—El director del Colegio Militar, general Ray, nolds, prepara en estos momentos un informe que elevará al Estado Mayor del Ejército, acerca de los últimos exámenes de fin de curso que tuvieron lugar en ese establecimiento.

—Regresó de Pergamino el ministro del Interior, doctor Yofre.

—Es probable que el doctor Estanislao Zeballos vaya al Rosario á dar una conferencia sobre la cuestion límites.

—El presidente Roca pasó hoy por General Acha á las 2 1|2 p. m.

Llegará hoy á Toay á las 5. Allí se le hará una brillante recepcion.

Mañana recorrerá el oeste de la provincia de Buenos Aires.

Llegará aquí de noche.

—«Tribuna» se felicita de la solucion de la cuestion de Amapa.

Celebra esta nueva victoria del derecho pacífico, que va dando la vuelta al mundo desatando cuestiones y evitando á la humanidad dolores y desastres.

INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO — TIERRAS ARRENDADAS EN EL NEUQUEN — EL CRUCERO ESPAÑOL EXTREMADURA—CORONEL FALLECIDO—EXCASEZ DE PEONES EN TUCUMAN—FALLECIMIENTO DE UN GUERRERO DE LA INDEPENDENCIA.

Buenos Aires, 3—Se confirma que el secretario de la Intendencia Municipal, señor Williams, acompañará al señor Bullrich en su próximo viaje á Europa.

El señor Zorrilla interinará la Intendencia durante su ausencia.

—Aprobóse el contrato celebrado por la direccion de Tierras y Colonias con el señor Martin Drouilly, para el arrendamiento de 10.000 hectáreas de tierra en el Neuquen.

—Se anuncia que para el mes de Abril próximo será enviado al Rio de la Plata el nuevo crucero español Extremadura.

—Ha fallecido repentinamente en Bella Vista el coronel Angel Baron de Astrada.

—De todos los puntos de la provincia de Tucuman llegan noticias de la escasez de brazos para la cosecha de la caña de azúcar.

—Murió á los ochenta años de edad el comandante Claudio Martinez, famoso guerrero del ejército libertador y conocido con el apodo de Caro Martinez.

Distinguióse en las batallas del Sauce, San Cristobal, Quebracho, Terrado, Caaguazú y Caseros.

Tenia mas de 20 cicatrices, de heridas de lanza y bala.

VIRUELA—NOTICIA INEXACTA—EL DOCTOR SAMUEL BLIXEN—EL INGENIERO VIRASORO—VIAJE INSTRUCTIVO DE ALUMNOS DE LA ESCUELA NAVAL.

Buenos Aires, 3—La viruela se desarrolla con intensidad en Chascomun.

Se enviaron 300 placas de vacuna y aparatos de desinfeccion.

—El ministro Berduc interrogado acerca del telegrama de Londres que publica «El Diario», según el cual se realizan allí negociaciones para la unificacion de las deudas argentinas, declaró que tal noticia es completamente inexacta.

—Partió hoy para Mendoza, y de allí seguirá á Chile á fines de la semana, el doctor Samuel Blixen.

—El general Mitre y el ministro de Chile visitaron hoy al presidente interino, doctor Quirno Costa.

Hablaron con él largo rato.

—El 7 de Diciembre parte en el Nile para Londres, el ingeniero Virasoro, asesor técnico de la comision argentina de límites ante el árbitro inglés.

—Encuéntrase lista la cañonera Uruguay.

Embarcaránse en ella los alumnos de la Escuela Naval, que harán un viaje de instruccion á los mares de la Patagonia.

Paraguay

SALUD PÚBLICA SATISFACTORIA — AGRADABLE TEMPERATURA

Asuncion, 3—Según los partes oficiales de los médicos de sanidad la salud pública es satisfactoria.

Durante los meses de Octubre y Noviembre se anotaron solo 11 defunciones y en el resto de la República no ocurrió novedad.

—Debido á un fuerte aguacero reina una temperatura muy agradable.

Chile

ÉXITO DE UNA EXPOSICION

Santiago, 3—Se inauguró con mucho éxito la exposicion establecida en Concepcion, á donde han acudido millares de forasteros.

El ministro de Obras Públicas no asistió al acto de apertura por encontrarse enfermo.

Perú

ELECCIONES MUNICIPALES — IMPARCIALIDAD POLICIAL

Lima, 3—Hoy continúan y deben terminar las elecciones para la renovacion de la Municipalidad de esta capital.

En las votaciones del sábado y del domingo obtuvo 400 votos de mayoría la liga electoral independiente, formada para combatir al partido demócrata.

Se cree que la Liga triunfe y esto tiene gran importancia política, porque el primer nombre de la lista de los ciudadanos demócratas es el del ex-presidente Piérola, jefe del susodicho partido.

—Ayer hubo en la ciudad gran sobrexcitacion y en las plazas donde están las mesas receptoras de votos, tuvieron lugar varios choques, en los que fué muerto un hombre y resultando varios heridos.

La policía se ha portado con mucha imparcialidad, lo que hace que todos la aplaudan.

Hoy continúan las patrullas vigilando la ciudad.

Brasil

CONTRALMIRANTE FALLECIDO

Rio Janeiro, 3—Ha fallecido el contralmirante Luis Mendes Moraes, ex-jefe de la casa del expresidente Prudente de Moraes.

Norte-América

Sumision de filipinos

Washington, 3—Telegrafían de Manila que 1000 indígenas rebeldes han hecho sumision en Vigan á las autoridades americanas.

Hobson enfermo

New York, 3—Se encuentra gravemente enfermo de tifoidea el teniente de navío Hobson, el que obstruyó con el vapor Merrimac el canal de Santiago de Cuba durante la guerra entre España y Estados Unidos.

Reclamacion á Marruecos

Washington, 3—El secretario de marina M. Long ha ordenado que el crucero Vicksburg se dirija á Mazagan (costa atlántica de Marruecos) para exigir del gobierno marroquí el pago de la indemnizacion por el asesinato del ciudadano norte-americano Ossagia.

Guerra civil en Colombia

Nueva York, 3—Telegrafían de Panamá que las tropas colombianas han logrado recuperar á Chagres, ciudad que los revolucionarios habian tomado últimamente.

Las fuerzas del gobierno perdieron muchos hombres en esa accion.

Los insurrectos, por su parte, han atacado vigorosamente á Porto Colombia y Sabanillas y bloquean actualmente á ambas plazas.

Es creencia general que reatacarán tambien en breve á Colon.

Rusia

La mejoría del czar

San Petersburgo, 3—Comunican de Livadia que el czar Nicolás II continúa mejorando sensiblemente.

Sucesos de la China

Alemanes cercados por los boxers

Paris, 3—Corre el rumor de haberse recibido un telegrama de Tien-Tsin comunicando que ocho compañías francesas han salido apresuradamente para socorrer á cuatro compañías alemanas, cercadas por los boxers á unas treinta y cinco millas de Paotingfú.

Paris, 3—Telegrafían de Pekin que regresó allí la expedicion de Kalgan.

Italia

Solemnidades para clausurar el año santo

Roma, 3—La secretaría pontificia se encuentra verdaderamente atareada con la expedicion de las invitaciones ordenadas por Su Santidad con motivo de la clausura del año santo el 31 de Diciembre á las 12 de la noche. Hasta ahora han sido lanzadas 60.000 invitaciones, pero pasarán de 80.000 las que se mandarán. La fiesta será extraordinariamente solemne y se anuncia que todo el catolicismo dirigente de Europa se encontrará en esa fecha en esta capital. Para la clausura del año santo Su Santidad oficiará una misa.

Derrumbes

Roma, 3—Se han producido ayer en diversos puntos varios derrumbes que han costado la vida á muchas personas.

En Mondigue se hundió una bóveda que en su caida, sepultó á los esposos Velillino Pontauri.

Angela Schirabi Pontauri, que quiso acudir en socorro de ellos, cayó tambien envuelta en los escombros.

En Oneglia se produjo tambien un derrumbe en la calle nacional.

En casa Cava Terreni se deslizó una enorme masa de tierra de un volúmen de 3000 metros cúbicos sobre la calle Salerno.

En Messina otro derrumbe sepultó á Pascual Fidele y á Francisco Pugliesi.

Francia

Sindicato para comprar la villa Evans

Paris, 3—Un sindicato inglés ha ofrecido 4.500.000 francos por la Villa Evans á los actuales propietarios de ese palacio, los herederos del doctor Evans, el famoso dentista de la emperatriz Eugenia.

Desórdenes en Argel

Paris, 3—Comunican de Argel que hoy ha habido en esa ciudad desórdenes originados por una agresion que un grupo de antisemitas llevó á cabo contra comerciantes israelita.

La policía solo consiguió con mucho trabajo contener á los amotinados y arrestó á 20 de ellos.

Fiesta entre hispano-americanos

Paris, 3—Se ha celebrado el banquete organizado por varios de los representantes americanos y españoles en el reciente congreso, en honor del señor Rodriguez San Pedro, presidente del comité de la Union Ibérica-Americana.

A la fiesta han concurrido muchos de los delegados ante el Congreso Ibero-Americano, y varias notabilidades políticas y literarias de esta capital.

El señor Rodriguez San Pedro inició los discursos y le siguieron Canalejas, Artena, Labra, Calzada, Alonso Criado y otros mas.

Cuestion de razas en el ejército

Paris, 3—Telegramas de Fontainebleau informan que el jefe de la escuela de aplicacion de artillería ordenó que todos los oficiales de la misma comieran juntos, pero estos por cuerda separada delegaron en el capitan Guillot el encargo de decir al teniente judío Coblentz que se abstuviera de concurrir á la mesa.

El notificado contestó el aviso desafiando al capitan Guillot, el cual fué herido en el pecho.

Los obreros de Saint Etienne

Paris, 3—A pesar de las amenazas hasta ahora ninguna de las corporaciones obreras de Saint Etienne ha cesado el trabajo.

Las relaciones uruguayo-brasileñas

Paris, 3—En un reportaje que ha hecho un periodista al señor Heross, encargado de negocios de la legacion del Uruguay en esta capital, sobre la abstencion del presidente Campos Salles de visitar á Montevideo, el señor Heross, ha desmentido terminantemente que haya la menor tension de relaciones entre el Uruguay y el Brasil, ni por ese motivo, ni por ninguno otro.

La baja del carbon

Paris, 3—El precio del carbon, que se temia continuase en alza, con gran perjuicio de los particulares y de las industrias, ha empezado á bajar.

Se espera que la baja continúe, y que dentro de poco ese combustible vuelva á sus precios normales.

Inglaterra

Impuesto á la herencia dejada por Hirsch

Londres, 3—Los legados por el valor de libras 7.000.079 estipulados á beneficio de los judíos por el baron de Hirsch en su testamento caian bajo la ley de impuesto á las herencias, debiendo pagar una tasa de 1.260.000 £.

Los ejecutadores testamentarios formaron oposicion al perceptor de contribuciones quien llevó la testamentaría á los tribunales.

Estos la condenaron dando razon al fisco.

Los albaceas han apelado de la sentencia ante la Cámara de los Lores que tiene facultades de casacion.

El asunto interesa y apasiona á una parte de la prensa que ha iniciado una campaña antisemita.

Alrededor de las deudas argentinas

Londres, 3—Por dos conductos diferentes se negocia en estos momentos y con los mismos banqueros la operacion de unificar á un tipo determinado las deudas argentinas de diverso interés y garantías. Las adquisiciones de títulos de poco interés hasta ahora descuidados por el público que han dado lugar á muchas operaciones indican que una de las bases de la operacion es acortar el desnivel en las cotizaciones estableciendo una tentativa de paridad.

Los banqueros en negociacion con el gobierno argentino han recibido cartas asegurando que el ministro de Hacienda apoya la operacion.

La jefatura del partido liberal

Londres, 3—El «Daily News» anuncia que M. Jhon Morley ha aconsejado á sus amigos que consultaban su parecer sobre la jefatura del partido liberal acepten al conde Rosebery como jefe. Se cree que esta actitud de Morley hará desaparecer la oposicion parcial que habia en el partido liberal contra la jefatura de lord Rosebery.

Mensaje de la reina

Londres, 3—El mensaje de la reina Victoria será enviado al parlamento el jueves.

Portugal

Una escuadra inglesa

Lisboa, 3—La escuadra inglesa de la Mancha es esperada en este puerto para el 6 de este mes.

Se proyectan grandes fiestas en honor de sus marinos.

España

La exposicion hispano americana

Madrid, 3—Se han iniciado los trabajos para preparar y organizar la exposicion hispano-americana, que se inaugurará en la capital en la primavera de 1902, con motivo de la reunion del congreso médico internacional que en esa fecha se reunirá aquí.

Alemania

Reformas en los programas de enseñanza

Berlin, 2—El Reichsanzeiger publica el decreto imperial que introduce varias reformas en los programas de enseñanza que rigen actualmente en las escuelas superiores de Prusia favoreciendo el estudio del inglés.

El decreto ordena además la instruccion práctica de la geografía y de las ciencias físicas.

Embajador en Rusia

Berlin, 3—El ministro de Alemania en Bruselas conde de Alvensleben será nombrado embajador en San Petersburgo en reemplazo del príncipe Radolin.

Comerciales

Mercado londinense

Londres, 3—Las acciones de los ferrocarriles ingleses han estado en baja durante toda la semana pasada, á consecuencia del anuncio de que dichas compañías distribuirán entre sus accionistas un dividendo menor que el del año anterior.

Una de las principales compañías de ferrocarriles trata de celebrar un contrato con las minas de carbon de Orkshire, pero se dice que el precio fijado en el contrato es solamente un chelin menos por tonelada que los precios mas altos.

Londres, 3 (á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy á 47.375 por ciento.

Londres, 3—El interés del descuento particular ha bajado hoy á 3.15/16 por ciento anual.

Estaba el sábado á 4 por ciento anual.

Londres, 3—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto en suba á 95 3|4 por ciento anual.

Estaban el sábado á 95 3|8 por ciento anual.

Hay gran demanda de cédulas.

Londres, 3—El trigo sin negocios precio nominal, para el de Bahía Blanca á 28 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Londres, 3—El lino ha subido hoy á 49 chelines y 9 peniques, las 480 libras de embarques de Diciembre, 47 chelines y 6 peniques de Enero y á 45 chelines y 6 peniques de Febrero.

Londres, 3—Sin operaciones de importancia el maíz cotizóse hoy á 19 chelines, las 480 libras.

Amberes, 3—El tipo B. de la lana peinada ha subido hoy á 4.10 francos el kilo para Enero y á 4.17 1/2 id para Abril.

El mercado es muy entonado.

Amberes, 3—El trigo término medio del Rosario de Santa Fé ha subido hoy á 15 3|4 francos los 100 kilos.

Amberes, 3—El lino ha subido hoy á 30 1|2 francos los 100 kilos para los cargamentos de Diciembre y Enero y á 29 1|2 para los de Febrero.

Amberes, 3—El maíz se ha mantenido hoy á 11 francos los 100 kilos.

Rio de Janeiro, 3—El cambio sobre Londres ha subido hoy en esta plaza á 4 1/16 peniques los 1.000 reis papel.

Buenos Aires, 3—El mercado de trigos sigue flojo; los superiores vendiéronse hoy de pesos 5.90 á 6.10, id buenos de 5.60 á 5.80, idem regulares de 5.31 á 5.50, idem inferiores de 4.80 á 5.10.

Se vendieron 450.000 kilos.

—El mercado de maices estuvo hoy flojo; el morocho superior se vendió á pesos 3.80, idem bueno de 4.40 á 4.50, id regular de 4.20 á 4.30, idem inferior de 3.00 á 4.00, idem amarillo superior de 3.60 á 3.70, idem bueno de 3.45 á 3.55, id regular de 3.30 á 3.40, idem inferior de 3.00 á 3.20.

Vendiéronse 160.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron hoy en esta plaza á los siguientes precios: el bancario á 48 y el comercial á 48 1|8.

—Las lanas nuevas han estado mas sostenidas y en alza las otras, la cruza fina se vendió de pesos 4.60 á 6.30, id gruesa de 4.50 á 6.50, id fina de 4.50 á 5.50, id borrega de 3.80 á 4.30, id barriga de 2.80 á 4.30, id borrega vieja de 2.50 á 4.30, id cruza fina vieja de 4.00 á 4.50.

Se han vendido 700.000 kilos.

—Por capones para frigorífico se pagó á pesos 6.00, por id comunes de 5.80 á 6.00, por id pelados de 5.30 á 6.50, por id para invernar á 4.20, por ovejas de 3.70 á 4.80, por id peladas de 3.80 á 4.40, por corderos á 2.00, por novillos de 37 á 74, por vacas de 33 á 40, por terneros de 6.50 á 14.

Buenos Aires, 3—El fondo de conversion llega hoy á $ 5.900.000 oro, depositados en el Banco de la Nacion.

—Un telegrama particular dice que la existencia de carne en Rio Janeiro, es hoy, de 3.200.000 kilos y el precio es de 1.009 reis.

—David Casth vendió en Entre Rios 6.000 novillos, destinados al saladero de Fray Bentos á $ 14 oro.

—Para la exportacion se vendieron 2.000 bolsas de trigo on wagon en la dársena á $ 6.37 y 5.000 id id á $ 6.35.

—Esta mañana se vendieron 300.000 kilos de lana.

Buenos Aires, 3—El oro al contado, á 231.20
Idem para fin de mes, á 231.20.
Cédulas G Nacionales, al contado, 81.
Cédulas H Nacionales, al contado, 77.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 14.50.
Cédulas P Provinciales, al contado, 14.30.
Empréstito Popular 1893, al contado, 75.20
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.90.
Idem idem para fin de mes, 5.90.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, para el 6, 53.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1|2.
» Francia, 5.02 1|2.
» Alemania, 4.11.
» Bélgica, 5.04 1|2.
—Sale el Triton.

De Edmundo de Amicis

LA REINA MARGARITA—LOS CASTILLOS DE LA CASA SABOYA—EL PALACIO DE CAPODIMONTE—EL REY EN NÁPOLES—EL GOBIERNO Y LAS REFORMAS—NUESTROS SOLDADOS EN CHINA—NUESTROS MUERTOS—UNA IMPORTANTE PUBLICACION.

Turin, Octubre de 1900.

La reina Margarita, que ha vuelto por primera vez al Piamonte, despues de la tragedia de Monza, ha ido á refugiar su tristeza—por toda la duracion del otoño—en un palacio real solitario, deshabitado hace muchos años, situado á poca distancia de Turin, en medio de una gran corona de bosques silenciosos, llenos de memorias y melancolía.

Es el palacio de Stupinigi, fundado á mediados del siglo pasado, por Victor Amadeo II, en el sitio de un antiguo castillo, del que no queda ya sino alguna ruina, y destinado á hospedar á la corte en la estacion de caza.

La reina llegó una mañana, acompañada de una cohorte de príncipes y princesas taciturnas, envuelta en un tupidísimo velo negro, y saludada por dos alas de pueblo mudo y reverente, que manifestaba comprender los dolorosos pensamientos que debia suscitar en su mente el contraste que hacian con su nuevo estado de ánimo las mil imágenes de fiestas pomposas y alegres surgentes en cada ángulo de ese palacio abandonado.

Será probablemente esa breve residencia de la reina la última página de la historia de ese castillo famoso, destinado á un abandono perpétuo.

¡Qué variado y poético libro de memorias se podria escribir sobre los ocho castillos de la casa Saboya diseminados á diversas distancias en torno de la antigua capital del Piamonte, cada uno de los cuales tuvo sus dias de esplendor y de gloria, y encerró grandes dolores, y fué nido de amores memorables, y testimonio de acontecimientos solemnes!

Poco lejano de Stupinigi surge, sobre una colina muy risueña, el enorme castillo con torreones de Moncalieri, construido por el beato Amadeo, y habitado durante muchos años (singular comparacion) por la beata princesa Clotilde.

Están tambien cercanos á Turin la «Venaria reale», donde derramó tesoros Carlos Manuel II, ahora residencia habitual del duque de Aosta y de Elena de Orléans, que se abandona allí con trasporte á su ardiente pasion por la equitacion, —y el castillo de Rívoli, propiedad antiquísima de los duques de Saboya, predilecta vivienda del vencedor de la batalla de San Quintin, convertido ahora en una majestuosa ruina.

Mas lejos, en las inmediaciones de la ciudad de Arduino, está el castillo de Agliè, antes residencia favorita de Carlo Felice, adornado con preciosos objetos de arte, en el cual pasaron su dulcísima luna de miel y trascurre gran parte del año el meditabundo duque de Génova y la blanca princesa Isabel de Baviera.

Y está tambien, cerca de Alba, el castillo de Govone, donde el mismo Carlo Felice (Carlo Feroz, como lo llamaron los revolucionarios) residia cada año algunos meses, y el castillo de Pollenzo, cuyo origen remonta al siglo décimocuarto, muy querido un tiempo por Victor Manuel, y el castillo de Racconigi, rodeado por uno de los mas vastos y admirables parques de Italia.

Creo que ninguna casa reinante de Europa poseyó nunca, proporcionalmente á la extension de sus Estados, una corona tan magnífica de régias sucursales como la que tuvo y conserva en el pequeño Piamonte la dinastía saboyana; la cual habiendo sido una de las dinastías mas cazadoras de la historia, unió naturalmente á la pasion de la caza la de construir parques y palacios de verano, y hacer en ellos grandes recepciones y espléndidas fiestas.

¡Cuántos palacios y parques menos habrían construido esos príncipes á haber previsto aún solo vagamente que todo lo que de mas grande y magnífico poseían ó estaban construyendo en su tiempo todos los demás soberanos de Italia, se convertiría un dia en patrimonio de la modesta corona de Cerdeña,—patrimonio tan enorme como para hacerse insoportable su peso á sus descendientes y para obligarlos, como se verán obligados tarde, como se abandonan las propiedades ruinosas!

Mientras tanto, la suerte del castillo de Monza parece ya resuelta, y uno de los mas hermosos palacios del mundo—el de Módena—está convertido hace casi cuarenta años, en una escuela militar.

Y ¡cosa extraña! La monarquía que tiene un palacio real en todas las grandes ciudades de Italia no tiene uno en Roma!

—

Tiene dos en Nápoles. Mas bien tres, puesto que se puede considerar como napolitano el maravilloso palacio de Caserta.

Pero el mas hermoso de los tres, y, por posicion, el mas bello de Italia, es el palacio de Capodimonte, donde parece que Victor Manuel III ha resuelto habitar cada año algunos meses.

Es una enorme mole cuadrada, construida por Carlos III, sobre una colina que domina á Nápoles, no solamente admirable por belleza de arquitectura y por lujo interior, sino estupendamente embellecida y alegrada por el vastísimo y muy risueño parque que se extiende por delante; en el cual, desde un amplio jardin semi-circular, poblado de estatuas, parten en hileras tres caminos desmesurados, flanqueados por árboles seculares, que forman encima con las ramas entrelazadas tres gigantescas bóvedas de follaje, bajo las cuales se pierde la mirada.

En este soberbio bosque artificial se alternan la colina y la llanura, el jardin elegante, y la naturaleza salvaje, la sombra casi nocturna y la deslumbradora luz del medio dia, la campiña y el pueblo, el silencio del convento y el eco rumoroso de la vida febril de la metrópoli.

Desde una altura, sobre la cual surge una palmera elevadísima, se disfruta la vista de la marina encantadora y de todos los pueblecillos blanqueados que duermen á las faldas del Vesubio.

El palacio encierra una preciosa pinacoteca (museo de cuadros), un museo de antigüedades y de cerámicas rarísimas, una armería, donde se vé la espada de Hector Fieramosca, al lado de la de Scanderberg, el héroe albanés, y una coleccion de memorias patrióticas, entre las cuales está la casaca roja de presidario de Carlo Poerio, mártir de los borbones.

¡Extrañas burlas de la suerte! Están expuestos en el palacio de los reyes de Nápoles los despojos de los «malhechores» á quienes han ahorrado el patíbulo, no por compasion, sino por miedo, estremeciéndose de rábia no extinguida!

¡Cuántas veces se habrá detenido delante de esa casaca color de sangre la dulce reina Elena, al pensar que hasta el hombre, quizás desconocido para ella, que la llevó durante diez años en el calabozo de San Esteban, ella debe en parte la gloria de ceñir la corona de una Italia unificada y redimida!

Se dice que está enamorada de Nápoles. Tambien lo está el rey, que nació en esa ciudad, y precisamente por eso es bastante mas querido por el pueblo de lo que lo fueron su padre y su abuelo.

Estos, para la plebe napolitana, fueron siempre reyes piamonteses.

—Pero Victor Manuel III,—dice el pueblo,—es napolitano, ha crecido entre nosotros, y es «nuestro rey».

En efecto, es el primer rey de Italia que habla dialecto de Nápoles y no sabe el dialecto piamontés.

Puede figurarse el ardor de predileccion y la profusion de favores que se promete la imaginativa y crédula plebe partenopea por la consanguinidad municipal del nuevo rey.

En su mente inculta, en que está arraigado aún el concepto de fina monarquía absoluta, son sinónimos «corona» y «omnipotencia».

Cree que «su rey», si quiere, pondrá fin á todas sus miserias y á todos sus dolores, inaugurando el reinado suspirado de la prosperidad y justicia.

Pocos dias hace, en efecto, cuando él salia de un cuartel, le rodeó una multitud de fiesta y suplicante, compuesta en su mayor parte de mujeres, que le gritaron:

—¡Majestad! ¡haced que tengamos el pan barato!

El rey se sonrió, subió á la carroza y partió.

Y toda la muchedumbre se puso á gritar:

—¡Se ha sonreido, ha prometido y rebajará el precio del pan!

¡Bendito sea nuestro rey!

¡Este es verdaderamente nuestro rey!

Y á cada salida suya del palacio, de dia y de noche, se improvisan demostraciones en las calles, con antorchas, iluminaciones y apoteósis.

Eso es hermoso, pero peligroso, porque á las excesivas ilusiones no pueden seguir otra cosa que desengaños, y un pueblo de mucha imaginacion es voluble, y es breve el paso de una adoracion ciega á una aversion injusta.

Está de moda la estadística; pero creo que el jóven rey de Italia prohibirá absolutamente que se publique el número de las súplicas que habrá recibido en el espacio de tres meses en su ciudad predilecta.

—

El viento del otoño, mientras tanto, vá deshojando de dia en dia el árbol de las esperanzas, que verdearon tan abundantes y vivaces durante los primeros tres meses del nuevo reinado, y más en estas últimas semanas.

A medida que se aproxima el dia de la apertura del parlamento, las hojas se desecan y caen.

Se habia tenido por segura la abolicion de esa iniquidad llamada «domicilio forzoso», y ya no se habla de eso.

Se habian anunciado grandes designios de colonizacion interna, y sobre este asunto no se dice ya nada.

Se habia hecho esperar una reduccion del impuesto sobre los cereales y sobre el precio de la sal, y los dos se han excluido de las medidas del gobierno.

Se habia prometido una reforma tributaria, tendente á aligerar todas las cuotas mínimas de impuestos, y la reforma se ha reducido á una circular ministerial que recomienda á los agentes de los impuestos ser algo mas humanos con los contribuyentes.

Se anuncia tambien, es verdad, que el gobierno piensa grandes reformas sociales y económicas, y que las propondrá al Parlamento.

¡Pero cuando! Mientras tanto, la apertura del Parlamento se aplazado de aquí á veinte dias, así es que solo podrá trabajar unas cuatro semanas antes de las fiestas de Navidad, las cuales darán motivo á los diputados para marcharse á sus casas por bastante tiempo.

En esas cuatro semanas se votarán los presupuestos, y despues llegarán las vacaciones de Navidad.

Pero entonces el ardor de las reformas, pasado á través de los primeros frios, se habrá entibiado mucho, y el gobierno se contentará con salir del paso por medio de alguna tímida y trunca proposicion, no de renovaciones, sino de modificaciones financieras, que dejarán las cosas poco mas ó menos como se encuentran.

De esto podemos estar seguros, porque al gobierno actual, formado por elementos discordes, falta la fuerza y el valor de combatir una gran batalla para hacer triunfar un conjunto de grandes ideas; y le falta fuerza y valor, porque comprende y siente que no puede tener una mayoría osadamente reformadora, ni en la Cámara actual, ni en cualquier otra, aunque estuviese formada con los procedimientos electorales tolerados y usados hasta ahora; á los cuales ni aún él, llegada la ocasion, se decidirá á renunciar, por terror al fantasma rojo.

Este es el primer é insuperable impedimento para toda innovacion provechosa. De miedo á un Parlamento que haria demasiado, irá adelante con un parlamento incapaz de hacer cosa de provecho.

Cada vez que el país grite se cubrirá su voz sonando la campana de las reformas. Entonces el país callará algun tiempo, y las reformas se perderán en el vacío, junto con los sonidos de la campana. Y despues volverá á comenzar el juego. ¡Con tal que, hasta cierto punto, no arruine al campanario!

—

Nos alegran las noticias del cuerpo expedicionario italiano, que nos llegan de China. Ya que el Hado de nuestra política colonial (no fausto hasta ahora) los ha llevado allí, todos deseaban que se conduzcan con honor. Y los valientes muchachos satisfacen el deseo de todos. Nuestros marineros, primero en Pekin, luego en un combate á orillas del Pei-Ho, se portaron heróicamente.

El general Waldersee encomió solemnemente el valor de nuestros «bersaglieri», que son admirados—por asentimiento de todos los corresponsales de los diarios extranjeros—por las tropas de todas las naciones. La historia es verdaderamente mas extraña que cualquier novela.

Cuando el general Alejandro Lamarmara instituia el cuerpo de «bersaglieri» en el Piamonte, bajo la inminencia de la guerra nacional contra Austria, si le hubieran dicho que á los pocos años sus «hijos emplumados» irian á combatir contra los rusos en la península de Crimea, se hubiera sonreido de la prediccion como una extravagancia; y si le hubiesen agregado que en el último año del siglo sus «bersaglieri» irian al asalto de la Gran Muralla de la China, hubiera tratado á los profetas de locos. Un periodista ruso, que vió á nuestros soldados en China, los ha descrito con fidelidad admirable.

—Son valerosos — escribe — sin precipitarse inútilmente al sacrificio, orgullosos de su patria sin estar soberbios; disciplinados sin ser autómatas.

Aún despues de una larga marcha se muestran muy animados, y despues de un combate cantan, bailan y escriben tranquilamente cartas á sus familias ó á sus novias.

Al leer estas líneas me he acordado de los soldados del Moncenisio, que, de regreso de una fatigosa ascension alpina, apenas dejaron las armas, corrieron á la fonda donde yo vivia, se echaron sobre el organillo y bailaron furiosamente polkas y mazurkas durante tres horas seguidas.

Alguien observará que no puede decirse:—el soldado italiano tiene este ú otro carácter particular,—puesto que hay entre los soldados de las varias regiones de Italia diferencias profundas de índole y costumbres. Sin embargo, puede decirse: que (para citar los soldados de naturaleza mas diferente) entre sicilianos y piamonteses, entre romañoles y venecianos, se ejercen en la vida militar influencias recíprocas, que asimilan admirablemente entre ellos cualidades y hábitos, los cuales parecen exclusivamente propios de unos ó de otros.

Existe cierto tipo de soldado italiano, y uno de sus caracteres mas notables es la fecundidad epistolar.

¡Qué impagable libro haría el que pudiera recoger todas las cartas que escriban y escribirán nuestros soldados á sus familias describiéndoles las maravillas del palacio imperial de Pekin, las extrañas batallas empeñadas junto por ejércitos de siete naciones, y las sorprendentes singularidades de las costumbres del pueblo amarillo, cuyo espectáculo debe producirles el efecto de un sueño!

Un docto filólogo nuestro, el dantista abate Giuliani, publicó, hace años, una coleccion de cartas de soldados toscanos, escritas durante la guerra del 66, que es una de las cosas mas interesantes que se puedan leer, y que pone en evidencia muchos caracteres originales, todos propios de nuestros soldados, sea cual fuere la parte de Italia á que pertenezcan. No sé cuanto daria por ser el Giuliani de la expedicion italiana en China.

El libro tendria, sin embargo, muchas páginas tristes, tomadas de ciertas cartas, ya publicadas por nuestros diarios, en las cuales oficiales y soldados dicen haber encontrado en todas partes, donde pasaron, la desolacion y la muerte, ruinas de pueblos todavía humeantes, cadáveres insepultos, medio devorados por los perros, hombres y animales abandonados, moribundos de fatiga y de hambre.

Agregan tambien estas cartas que, en general, la provision de víveres deja mucho que desear, lo cual confirma lo que escribe tambien el citado periodista ruso, en cuya opinion el soldado italiano tiene el doble mérito de ser el mas animado de todos «porque es el menos abundantemente nutrido». Parece que sea su destino. Y si es así, será mas duro para nuestro pequeño y valeroso cuerpo expedicionario el rígido invierno de la region de Pekin. ¿Cuándo volverán? ¿Y cuántos segará la muerte antes del regreso?

La muerte, mientras tanto, ha herido en Italia á tres ancianos ilustres, en diversa forma originalísimos, merecedores de ser recordados aún fuera de la patria.

El senador piamontés Luis Ferraris, uno de los dos últimos sobrevivientes del antiguo Parlamento sub-alpino, ex-ministro del Interior y *síndaco* de Turin, abogado de gran fama, muerto á la edad de 87 años, fué hasta los 80 años pasados un milagro de energía y de actividad juvenil.

Tenia una figura rara y altanera de viejo soldado, se la cual surgia, como un arma amenazadora, una nariz enorme, que era la expresion física de su carácter.

Tenia una elocuencia fluida y fogosa que representaba la imágen de la erupcion de un volcan.

Parecia que el tiempo, en vez de debilitarle, enardeciese de año en año su alma su entusiasmo patriótico y la fé en el porvenir.

A los setenta años era esposo por segunda vez, y paseaba por Turin con su jóven esposa del brazo y una gran camelia blanca en el ojal, fresco y rozagante como un jovencillo que se asoma á la vida.

Fué un infatigable trabajador, fué un ciudadano honrado, prestó á la patria importantes servicios en momentos difíciles, tuvo una vejez honrada y serena; puede decirse que fué hombre feliz.

Y fué otro hombre feliz el riquísimo y popular Annoni, diputado y senador—un tipo purísimo de milanés sencillo y bonachon,—que conspiró contra Austria, administró durante muchos años la gran caja de ahorros de Milán, adoró los caballos, compró miles de cuadros, derramó millones en beneficencia, y murió célibe, contento y bendecido. Fué un hijo natural afortunado. Su padre, coronel en el ejército austriaco, del cual desertó, haciéndose condenar á muerte en contumacia y ahorcar en efigie, no se habia ligado con los vínculos del matrimonio.

Y tambien depositó una flor sobre tu tumba, ¡oh pobre viejo Calvi, muerto á los setenta años, ya casi completamente olvidado por esa Roma que te habia puesto sobre los altares despues del triunfo ruidoso de tu *María de Magdala*, llamándote el hermano de Pietro Cossa y profetizando en tí un regenerador del teatro italiano! ¡Cuán triste debe haber sido la vejez para tí, sobreviviendo á tu propia gloria y á tus mas caras esperanzas! Pero es la suerte comun á casi todos los que alargan las manos hácia el cáliz de la gran *Embriagadora*, y tambien á muchos de los que logran aferrarlo y llevarlo á los labios una sola vez.

Los más quedan sepultados antes de morir. Los vendedores de la muerte son raros en los siglos, como lo son los dias felices en la vida.

Y hé ahí un vencedor eterno, del cual se celebrará dentro de poco el cuarto centenario en la forma más honrosa y útil; con una edicion espléndida, ricamente ilustrada y ampliada con notas históricas y filológicas, de su libro inmortal, siempre jóven y glorioso como sus demás creaciones de bronce y mármol.

Maravilloso hombre, encarnacion de todas las virtudes y de todos los vicios de su época, religioso, libertino, ingénuo, heróico, perpétuamente vagabundo y perpétuamente entusiasta, gran orífice, gran escultor, gran escritor, pintor insuperable de hombres y costumbres, misterioso y potente como una fuerza de la naturaleza, y multiforme como la belleza de su patria, y vivo aún, despues de cuatro siglos, en la memoria y en la admiracion del mundo, como si su genio hubiera permanecido inmóvil en el horizonte á semejanza de un sol sin ocaso.

La «Sociedad editora nacional» de Roma es la que reimprime la «Vida» de Benvenuto Cellini.

EDMUNDO DE AMICIS.

UNION COLORADA

La iniciativa de los jóvenes colorados para llevar á cabo su movimiento de union en el seno de esa colectividad política, ha recibido una valiosa cooperacion, que se pone de manifiesto con los telegramas que transcribimos enseguida:

Rocha, Diciembre 3—A Juan C. Blanco Acevedo.—Juventud Colorada de Rocha, reunióse anoche teatro Progreso y resolvió dirigirse á usted para que interprete ante Comision que preside el doctor Lago los vehementes deseos con que varía fuese un hecho la union del Partido Colorado y ofrecerle la modesta cooperacion á la gran obra partidaria á realizarse.—*Agosto Martinez*, presidente honorario.—*Alfonso Ortigales*, presidente.—Salúdalo.—*J. Denegri y Costa*.

A J. Denegri y Costa.—Rocha.—Transmitiré á los amigos, valiosa adhesion de la juventud colorada de ese departamento, notoria por el civismo de sus hijos.

Personalmente saludo á los correligionarios.—*J. C. Blanco Acevedo*.

MUNICIPALIDAD

A informe—Fué pasada á informe de la Direccion de Contaduría la solicitud de los vecinos de los barrios Belgrano, Nueva Roma, Isidoro De María, Garibaldi, Rivadavia y Bellavista, pidiendo la construccion de macadam en el camino de Larrañaga, en la parte comprendida desde el camino de Rivera hasta el de la Aldea.

Movimiento mensual—La Junta ha remitido á la Direccion General de Estadística, el cuadro demostrativo del movimiento de asuntos habido en la secretaría general de la corporacion citada, durante el mes de Noviembre ppdo., del que resultan los siguientes datos:

Sesiones celebradas, 9; resoluciones, 529; notas recibidas, 144; notas enviadas, 40; informes recibidos y considerados, 38.

Apertura de una calle—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto elevar á la Junta el expedientillo sobre apertura de la calle Lima entre Sierra y Magallanes y esta última entre Asuncion y Nicaragua, solicitando que se inicie el juicio de expropiacion respectivo.

Cierre de calles—Se ha resuelto que la Inspeccion Departamental informe en una nota de la Comision Auxiliar de Maroñas, Manga y Toledo, sobre cierre de calles vecinales que cruzan la propiedad de la sucesion Jackson sita en el Manga.

Pidiendo indemnizacion—Se ha resuelto que la Inspeccion Departamental informe en un expediente iniciado por don Francisco Piria ante el Juzgado N. de Hacienda pidiendo indemnizacion por el terreno absorbido por calles abiertas en la Estanzuela.

Fijacion de avisos—La Direccion de Obras Municipales ha solicitado de la Junta que mande vertir en Tesorería $ 60.00 importe de la mensualidad correspondiente por fijacion de avisos durante el mes de Noviembre próximo pasado.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad dos casos de viruela, uno de varisela y uno de sarampion, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer dos cajones frutas, cinco colleras de pescado y dos canastos de legumbres, por hallarse en condiciones impropias para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Pastor Ipata, para edificar, Sulpacha entre Justicia y República.

Francisco J. Perazo, para edificar, Uruguayana (Bella Vista).

Juan Andrade, para practicar aberturas, Fray Bentos entre Industria y Agricultura.

Luis Schenone, para refaccionar, Independencia entre Casupá y Guaviyú.

Varias noticias

Audiencias presidenciales

Ayer visitó al ministro de Relaciones en su despacho el ministro diplomático del Japon en el Brasil, que es nuestro huesped. Acompañaba al distinguido ministro japonés su secretario.

Tambien visitaron al ministro de Relaciones el Encargado de Negocios de Francia quien acompañaba al jefe del buque-escuela de guerra francés Duguay-Trouin, fondeado en nuestras aguas. El distinguido marino fué presentado al doctor Herrero y Espinosa.

El jefe del Duguay-Trouin será recibido hoy á las tres de la tarde por el presidente de la República. El jefe del buque francés irá acompañado por los jefes y oficiales de su estado mayor.

A las tres y media el presidente de la República recibirá en su despacho, en audiencia particular al diplomático japonés con su secretario. El ministro de Relaciones hará la presentacion.

—El jueves á las 3 de la tarde el Presidente de la República recibirá en su despacho á los miembros de la Comision Internacional de la Cruz Roja, que preside el conde de Malherbe y que hace trabajos para recolectar fondos con el objeto de socorrer á las víctimas cristianas del fanatismo boxer en China.

Como se sabe, esta Comision vá á solicitar el concurso del gobierno al mejor éxito de la mision que le ha sido encomendada.

Nombramientos administrativos

El Ministerio de Gobierno ha prestado aprobacion á los siguientes nombramientos propuestos por las reparticiones correspondientes:

Para médico del Lazareto sucio, á propuesta del Consejo N. de Higiene, al doctor Andrés Puyol.

—Para guarda-hilos, á propuesta de la Direccion de Correos, á don Juan Llaves.

—Para comisario de la 8.ª seccion del departamento de Colonia, á don Julio Romero en lugar de don Diógenes Prado, que fué separado.

—Para oficial de la urbana de Colonia á don Miguel Graciozo en lugar del alferez don Francisco Albrieux.

—Para sub-comisario supernumerario de Artigas al teniente 1.° don Rafael Aguilar sub-comisario de la 8.° seccion, en reemplazo del teniente 1.° don Norberto Messinguer, y para reemplazar á Aguilar al alferez don José Mauricio.

—Para el cargo de escribiente de la comisaría de La Paz (Canelones) á don Carlos Rodriguez en reemplazo de don Felipe Martinez que renunció.

El edificio del Banco de la República

Para fines del corriente mes quedarán concluidas las reformas que se están llevando á cabo en el edificio del Banco de la República.

El nuevo local considerablemente ampliado en sus oficinas de la planta baja ofrecerá para el trabajo toda clase de comodidades materiales.

Se ha hecho una lujosa baranda nueva, de nogal, á cuyo alrededor se encontrarán las diversas ventanillas destinadas á los tráficos variados y operaciones del Banco.

Además se ha colocado en el centro una gran claraboya mediante la cual no escaseará la luz á los dependientes.

Asociacion Rural del Uruguay

Señor director de EL SIGLO.—En la edicion de hoy, de su ilustrado diario, se registra un comunicado suscrito por UN OBSERVADOR, y en el que se pretende con afirmaciones absolutamente inexactas y desprovistas de fundamento, hacer aparecer como remisa en su funcionamiento administrativo interno, á esta oficina, cuyo asesoramiento desinteresado para la administracion pública y particulares, ha sido en largos años de ímproba labor patriótica, ageno á toda sospecha de negligencia é imparcialidad.

Están muy por encima de las malevolentes apreciaciones del detractor anónimo de esta Asociacion, los procedimientos á que ella ha sujetado su accion beneficiosa en provecho exclusivo de los bien entendidos intereses del país.

No caben entonces, protestas descomedidas, ni cargos altisonantes y gratuitos, cuando teniendo la Junta Directiva de esta Asociacion á estudio é informacion prolijos en la actualidad, un número considerable de asuntos en que el Superior Gobierno reclama su asesoramiento, ha dispensado la atencion que requieren, al que motiva la exposicion calculada y pesimista de UN OBSERVADOR, trascripta en su ilustrado diario.—Y está por demás agregar, que el dictámen á que especialmente se hace referencia, ha sido en un todo favorable á la peticion de los señores que se decían perjudicados con la demora exagerada por el informante anónimo á que aludo.

Debidamente autorizado, cúmpleme rectificar lo así, en honor á la extricta correccion y autoridad, de que revistió siempre sus actos y propósitos la Asociacion Rural del Uruguay.

Agradeciendo al señor Director, la insercion de estas líneas, me es grato saludarle con distinguida consideracion.—Montevideo, Diciembre 3 de 1900.—*El secretario gerente*.

El ministro del Japon

Esta tarde á las 3.30 p. m. el presidente de la República recibirá en audiencia privada, al señor ministro del Japon.

Este distinguido diplomático, visitó ayer á los señores ministros de la Guerra y de Relaciones Exteriores, en el Palacio de Gobierno, conversando largamente con este último secretario de Estado.

El señor ministro del Japon es un diplomático ilustradísimo. Ha hecho su carrera diplomática en Rusia y Alemania, como secretario de legacion, y desempeña actualmente la legacion del Japon en Rio Janeiro.

Es jóven todavía, y tiene delante de sí un brillante porvenir.

Habla correctamente francés, inglés, italiano y español, y de su permanencia en Montevideo tiene las mejores impresiones.

Permanecerá entre nosotros pocos dias mas, pues desea regresar á Rio Janeiro para ponerse al frente de su legacion.

Prolongacion de la calle 18 Julio

En esta semana el Ministro de Fomento citará á una reunion, en el Ministerio, al Director de Obras Municipales y á los propietarios de los terrenos por los cuales debe cruzar la calle 18 de Julio en la prolongacion que se proyecta de esa calle.

El objeto de esa reunion es el de allanar algunos inconvenientes que se presentan en esa obra de progreso edilicio.

Aguas Corrientes

Bajo la presidencia del señor Augusto Hoffmann, y estando presentes los señores Martin C. Martinez, Manuel B. Otero, Joaquin de Salterain, José Scoseria, Juan Monteverde y Eduardo Acevedo, celebró sesion ayer la Comision de Estudios de Provision de Agua al municipio de Montevideo.

Se dió comienzo al estudio y discusion de las propuestas presentadas por la gerencia de la Compañía de Aguas Corrientes, relacionadas con la escala de rebajas en el precio del agua.

El debate se prolongó hasta las cinco y treinta, dejando fijados los puntos principales de ese asunto.

Como consecuencia de él, se designaron dos comisiones que se expedirán en las partes legal y técnica.

Para la primera se indicaron á los doctores Martin C. Martinez, Manuel B. Otero y Eduardo Acevedo, y para la segunda á los señores doctor Otero é ingeniero Monteverde.

Estas subcomisiones se expedirán en breve.

Por los focos voltáicos en el Cordon

En el local de la calle 18 de Julio núm. 557 reunióse anoche la Comision de vecinos que gestiona la colocacion de algunos focos voltáicos en el Cordon.

Se dió cuenta de los resultados obtenidos hasta ahora y de la cantidad que se calcula poder reunir por suscripcion popular, con el objeto de contribuir á la realizacion de la mejora que se persigue.

La Comision de la referencia volverá á sesionar mañana en el mismo local.

Sobre un aniversario

Entre algunos residentes portugueses ha causado sorpresa el hecho de que el consulado general de esa nacion no enarbolase el 1.° del presente mes el pabellon lusitano.

La razon de este hecho es muy sencilla. En la nómina que establecen para las legaciones y consulados los dias en que debe izarse el pabellon no está incluida la fecha antes nombrada, la cual, por otra parte, no se festeja ya en Portugal, por razones de cortesía internacional con España.

Los caminos de tropas

Hasta el jueves posiblemente la corporacion municipal no decidirá en definitiva, respecto de la cooperacion ofrecida por los saladeristas y abastecedores para la compostura de los caminos de tropas.

El asunto debió tratarse en la última sesion celebrada por la Junta; pero el señor Monteverde de planos introdujo ligeras modificaciones al proyecto de arreglo primitivo, y eso ha motivado la demora.

Por otra parte, «El gran ingeniero», como suelen llamar al sol, comenzó á toda prisa los caminos, y eso facilitará la tarea de los encargados de repararlos, cuya accion debe sobre todo dirigirse á preparar el terreno, á fin de que en el invierno venidero no vuelvan á reproducirse los profundos pantanos que hicieron casi imposible el tránsito en la estacion pasada.

Congreso elector nacionalista

Segun telegramas que se han recibido en ésta han sido nombrados delegados al congreso elector del directorio nacionalista los siguientes ciudadanos:

Por Rio Negro, doctor Vicente Ponce de Leon.

Por Soriano, don Antonio Borrás.

Por Maldonado, don Estanislao Gonzalez.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Seccion de preparatorios—Estudiantes examinados, latin y castellano 3er. año. Libres, aprobados: Alberto García, Federico Garzon, Miguel Argensio, Joaquin Pison, Alberto de los Santos, Santiago Marmouset, Juan A. Gonzalez, Julio M. Sosa, Inés Luisi, Roberto Berro, Adolfo Berro García, Andrés Delfino, Gregorio Perez, Antonio Martorell Fulgraff, Carlos Simon, Juan L. Arrieta, Rafael Fernandez, Alberto Costa, Enrique Talice, Hector Raffo, Carlos Prando, Carlos del Castillo. No hubo reprobados.

Química 2.° año—Esteban Nin y Silva, Aquiles Rezenda, Carlos Negroto, Luis M. Otero, Teodoro Buxareo, Arturo Massaner, Sebastian Robaina. Hubo un reprobado.

FACULTAD DE MEDICINA—Examinandos aprobados en Patología Quirúrgica 2.° año: Alberto R. Brignole, Enrique F. Llovet, Ricardo Mackinnon, Alberto Perez Montebruno, Juan Bianchi, Prudencio de Pena, Luis de Leon y Ernesto Quintela.

LOS EXÁMENES EN LA UNIVERSIDAD—Han concluido ya los exámenes en la seccion de preparatorios de la Universidad y ahora quedará el amplio local, bullicioso y concurrido hasta hace poco, solitario hasta que se reabran las clases en el próximo período escolar.

En las Facultades de Medicina y Derecho los exámenes no terminarán hasta fines de mes.

Primera enseñanza—La Direccion General ha dispuesto que la parte teórica de los concursos para proveer los empleos de directores de las escuelas de 1er. grado núm. 13, rurales números 22 y 14 de la capital y rural núm. 10 de Canelones tengan lugar en la segunda quincena del mismo Febrero próximo.

El concurso de estos últimos deberán ajustarse á los programas de las escuelas rurales.

—La Direccion general ha encargado al señor José Dalomuglia para organizar el taller de trabajos manuales de la Escuela Aplicacion de Señoritas, debiendo llamar á concurso para proveer en propiedad este cargo.

—Se autorizó á la señorita Eudoxia Balestá para efectuar la práctica correspondiente á maestra de 1er. grado en la Escuela Aplicacion de Señoritas.

—La Direccion General ha solicitado del Ministerio de Fomento que por el Departamento Nacional de Ingenieros se formule un proyecto de las obras que deberán efectuarse en la escuela Ramirez, de Rocha, con el fin de que dicho establecimiento pueda quedar en condiciones que permita el buen funcionamiento del centro de enseñanza que en él se instalará.

—Se resolvió llamar á concurso para proveer el cargo de director de la escuela Ramirez, del departamento de Rocha.

Entre las materias que versará dicho concurso figura la de enseñanza comercial.

Los aspirantes á este empleo podrán presentar sus solicitudes hasta el 2 de Marzo de 1901.

—Tambien se decretó el llamado á concurso para proveer el cargo de profesor de Gramática Castellana del Instituto Nacional de Varones.

Las solicitudes pueden presentarse en la Secretaría General hasta el 1.° de Marzo de 1901 á las 4 p. m.

—Igualmente se procedió al llamado á concurso para proveer el empleo de Profesor de agricultura y Zootecnia del Instituto N. de Varones.

Las solicitudes de los aspirantes podrán presentarse en la Secretaría de la Direccion General hasta el dia 1.° de Marzo próximo á las 4 p. m.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto celebrar sesiones los dias jueves de cada semana con el fin de ocuparse especialmente del estudio de algunas mociones que los señores vocales han presentado á su consideracion.

DE HENRY FOUQUIER

Despues de la Exposicion

Paris, Octubre 26 de 1900.

A la hora en que escribo estas líneas, puede considerarse como terminada la Exposicion Universal.

La última quincena se ha distinguido por un aumento de fiestas, entre las cuales algunas han sido muy brillantes. Pero es el canto del cisne.

Se cierra, se liquida y los proyectos concebidos para prolongar la exposicion son abandonados.

Ha empezado ya la mala estacion y con las crudezas del invierno la exposicion no cubriría sus gastos. A aquella gran empresa, hay que ponerle punto final.

La apertura del parlamento se ha fijado para el 6 del mes de Noviembre: y la tregua, muy mal observada por cierto, termina.

No es mi mision ni menos mi tarea ocuparme de los detalles de la política y de los incidentes que presenta aquí á ella. Sin embargo, yo quisiera, como filósofo,—si el vocablo no fuera demasiado presuntuoso—echar una ojeada sobre la política de los diferentes países para procurar poner en claro un fenómeno que no es absolutamente nuevo, y que afecta tanto á la América como al Viejo Mundo.

El fenómeno no se ha afirmado nunca con tanta fuerza, y es que no hay mas política particular de un estado, sino una política que toca á los intereses de todos y que se puede llamar *universal*.

Una evolucion que se puede llamar mas bien una revolucion, se ha verificado en la humanidad desde hace cincuenta años.

De esta revolucion no habíamos comprendido toda la importancia á medida que iba pasando ante nuestros ojos.

Es cosa ordinaria del espíritu humano medir mal la grandeza y el aspecto de los acontecimientos contemporáneos. La falta para esto, retroceder en la historia.

Sin embargo, esta revolucion, que no es otra cosa que la supresion ó disminucion de la historia en la vida del globo, por la electricidad y el vapor, tiene desde ahora tales consecuencias, que no pueden ya escapar á nadie y que llaman la atencion de los menos atentos.

Hasta aquí, teníamos una perfecta nocion de la solidaridad humana. Pero, aquella nocion era ideal y sentimental. Los hombres se sentian ligados por su comun destino de ser.

Se repetia á la saciedad el célebre verso del poeta latino: «Homo sum, et nihil humani a me alienum puto», pero aquella solidaridad seguia siendo teórica como antes. Tenia en la política raras aplicaciones.

El movimiento de la independencia americana, tanto en el norte como en el sur, habia despertado muy bien las simpatías de la Europa. Pero á excepcion de Francia que dejó ir á Lafayette á los Estados Unidos, las simpatías no se hacian efectivas.

Hoy,—y este es el fenómeno capital de nuestro tiempo—el sentimiento de la solidaridad humana, dejando de reinar mas ó menos en la conciencia individual, se traduce en el órden de los hechos por actos que cualquier

acontecimiento político afecta los intereses privados de todo el mundo.

Cualquiera cosa grave, y muy especialmente la guerra que ocurra en un país por muy lejano que éste se halle, atañe á los intereses privados de todos en general y de cada uno en particular en todos los estados.

A pesar de los odios y los rencores y las muy profundas divisiones que existe entre los pueblos, puede decirse, sin embargo, que ya no existen mas que ciudadanos del mundo, bajo el aspecto económico que tiende cada vez mas á ser el punto de vista esencial de nuestro tiempo, mas poderoso que la raza, la religion y la política.

La guerra emprendida por los ingleses en el Africa del Sur, con el fin bien declarado y abierto en la actualidad, de subalternar y suprimir el elemento holandés y de preparar un imperio africano yendo de Alejandría al Cabo, ha dejado inquietos á los políticos, asustados ante el desarrollo de la raza anglosajona en detrimento de las razas latina, germánica y eslava. Y ha contristado las conciencias como una de esas injusticias que la política concibe, pero que la moral reprueba.

La política y la moral dejaban aún en la indiferencia á mucha gente que hoy está profundamente conmovida ante la sencilla cuestion económica llamada «la escasez de carbon en Europa».

El carbon, este «pan de la industria», como algunos lo han llamado, no tiene trazas de faltar en el universo.

El suelo guarda cantidades enormes casi inagotables. Pero para Europa á lo menos, los gastos de combustible necesarios para las guerras lejanas coinciden casi siempre con las huelgas que han disminuido en mucho la extraccion; de esto proviene una escasez y de ahí resulta un aumento de precio de tristes consecuencias para las clases menesterosas, lo cual podria constituir una inquietud de la paz social.

La liquidacion financiera, como ya lo he dicho, será algo penosa para los asuntos de la Exposicion.

Es cierto que ésta, á pesar de lo que dicen algunos descontentos, trajo á Paris una considerable cantidad de oro,—pues nunca se elevaron á tanto los ingresos del Banco de Francia.

Pero al mismo tiempo que llegaban los extranjeros, Paris veía una multitud de nacionales que iban en busca de trabajo.

Esto es cosa casi natural y cualquier exposicion tiene despues como consecuencia, una pequeña crisis.

Pero si la crisis prevista es inevitable, se agrava con la escasez de carbon, de todo lo cual puede resultar una disminucion de la actividad industrial, que muy en breve afectaria á mucha gente además de los obreros. Y esta disminucion del trabajo francés, aumentando las dificultades políticas que se pueden prever, no puede dejar de tener su repercusion en los paises de Europa y hasta de América.

Las legítimas y naturales inquietudes que pueden sobrevenir, no se limitan de todas maneras á la nacion francesa.

Del resultado de la eleccion presidencial en los Estados Unidos puede nacer una nueva política que no seria pacífica.

Rumores poco agradables que me inclino á creer exagerados, nos han llegado hace pocos dias de esas hermosas regiones de la América del Sur.

Por fin, los asuntos de China principalmente toman una proporcion que era desde luego fácil de prever, si la política europea no hubiera sido desde hace mucho tiempo una política «de jour le jour», pareciendo cada vez mas incapaz de las lejanas previsiones.

Y vemos claramente que el Celeste Imperio es presa de una anarquía que va siendo mayor cada dia. Sus cuatrocientos millones de habitantes parecen salir del estupor en que vivian.

Se inician movimientos insurreccionales por doquier, de los cuales, dicho sea con franqueza, no se comprende apenas nada.

Unos se dirigen contra los extranjeros y los misioneros que intervienen en los asuntos del país. Los otros parecen amenazar á la monarquía reinante en China.

La emperatriz, el emperador, que no es mas que una sombra, la corte que es un hogar de sangrientas intrigas, se ocultan y huyen. Se lucha. Pero la gente que lucha, no parece saber todavía con quien pelea, ni por qué.

Lo que parece ya evidente es que la democracion comun de los europeos, de los americanos y de los japoneses, ha fracasado.

Las proposiciones muy razonables por cierto del ministro francés de negocios extranjeros, á las cuales se han unido los demás gobiernos, serán teóricamente aceptadas por la corte de China, que nos asegura que ésta se halla en condiciones de hacer ejecutar las cláusulas.

Además, la buena fé china, es suspecta al buen derecho, porque la dinastía puede ser llevada por una revolucion.

Si esto sucede—lo cual no es muy inverosímil, los diversos estados del mundo deberán obrar conforme á sus intereses particulares. Es posible que se produzcan conflictos entre ellos. Y si no pueden evitarse, hay para cada estado la perspectiva de una guerra que puede prolongarse y de una costosa ocupacion de ciudades y territorios. El general Waldersee habló ya de la necesidad de esperar la primavera para hacer una campaña eficaz.

Durante este tiempo, sin hablar de los gastos navales y militares que serán por doquier muy subidos, y que la escasez del carbon hará todavía mas pesados, el mercado chino estará cerrado al mundo, que no podrá privarse de él sin grave perjuicio.

Y hasta poniendo las cosas en mejor lugar, contando con una victoria fácil y con una pacificación próxima, los economistas acaban de poner á propósito de los asuntos de la China, un punto de interrogación terrible para la Europa y para la América. La China abierta y entregada á la influencia y al comercio del mundo, será ciertamente un magnífico mercado. Puede ya preverse un hermoso período de expansión comercial para los paises que están en relaciones de negocios con ella ó que se pondrán en dichas condiciones. Pero la China, en frecuente comunicación con la Europa, será una China mas bien industrial y no agrícola como es ahora. Esta transformación puede operarse muy rápidamente. No lo dudamos ni un momento, máxime teniendo la experiencia del Japón, y tomando en cuenta la prodigiosa facultad de asimilación y de imitación de los pueblos del Extremo Oriente. Ahora bien: entre ellos, en los chinos particularmente, durante muchos años, está por demás prever que la mano de obra industrial se quedará á muy bajo precio, á un precio irrisorio al lado del que tiene siempre en aumento la mano de obra en Europa.

Como consecuencia de estos hechos de orden económico y poco modificables por la voluntad humana, puédese entrever para muy breve plazo, lo siguiente: el mercado chino que queremos abrirnos á costa de grandes sacrificios de dinero y de hombres, se cerrará para nosotros, pues la China productora abastecerá suficientemente á la China consumidora, y con mucha mayor facilidad por tener sus materias primas que producirá mucho mas barato y sin gastos de transporte. Despues, el chino dejará muy pronto de ser importador y haciéndose exclusivamente exportador, inundará el mundo entero con sus productos. Por mas que este famoso peligro chino, este «peligro amarillo» de que tanto se habia hablado, no seria ya el peligro militar de las hordas de un Gengis Khan, armadas y disciplinadas á la europea, invadiendo primeramente las Indias y la Rusia y despues Europa, pero el peligro industrial sería mucho mas cierto.

Y esto, desgraciadamente, por ser una cosa bastante lejana, no es una cosa quimérica.

Tenemos un ejemplo ante nuestros ojos. La India inglesa se ha puesto á fabricar, hace unos veinte años. Ella emplea en plaza sus algodones. Y aunque este movimiento industrial esté aun muy restringido, la fábrica inglesa se inquieta sintiéndose amenazada. La misma metrópoli se pregunta como podrá defenderse contra su colonia. Existen muy bien las tasas y las tarifas. Pero el remedio es empírico y precario. Conduce directamente á la separacion. Y atendiendo á las cosas que han pasado en América, sin ser demasiado pesimista, hay que saber considerar todos estos asuntos inquietantes, unos inmediatos y otros á mas largo plazo. De las reflexiones que nos sugerirán, puede salir desde luego algo excelente. El interés puede hacer lo que no ha podido obtener completamente la razon ó el sentimiento. Quiero decir con esto, que los hombres de patrias distintas pueden y deben llegar á sentirse unidos entre ellos, aunque sea por los solos lazos del interés. Esto debe hacerles abandonar el egoismo, que es la gran desgracia, al mismo tiempo que la gran debilidad moral de los hombres de nuestra época.

En el simple hecho de la escasez de carbon, que reconoce por causa simultánea las guerras que se hubieran podido evitar, y las huelgas que podrian no haberse conocido, la equidad, el arbitraje, la *entente* se sustituyen á los conflictos de todo género, en un malestar que afectará los intereses de todos, y hoy en ello lo que se ha dado en llamar hoy una «leccion de cosas».

Cada hombre en el interior de su hogar, así como cada industrial en su usina, y cada comerciante en su tienda, podrán darse cuenta de que si el egoismo individualista ha hecho olvidar demasiado el sentimiento de la solidaridad, la comunidad de los intereses está ahí interviniendo para recordar aquella solidaridad, aunque para ello deba recurrir á una dura leccion.

Ciertamente, sería mas hermoso y mas noble que el sentimiento de la solidaridad nos viniera de una iluminacion de la conciencia. ¿Pero qué importa si llegamos por fin á conocerla haciendo de ella nuestra regla de conducta? *Spiritus flat unde vult* dice la sagrada Escritura. Y cuando quede bien comprendido por todos los hombres que lo que pasa lejos de su propio hogar, lejos hasta de su país, es sin embargo una cosa por la cual deben interesarse, hasta desde el punto de vista estrecho de sus intereses materiales, los ciudadanos de cada estado [illegible] en caso necesario, [illegible] sus gobernantes una política que no sea por el mismo egoismo de muy cortas vistas.

El problema de nuestros tiempos es procurar el acercamiento de todos los pueblos en lo útil. Los hombres han hecho durante mucho tiempo [illegible] estas dos ideas de justicia y de utilidad. Me parece que á medida que avanzamos, la misma experiencia nos demuestra que lo que es injusto es raramente útil y fecundo en buenos resultados. Las ventajas que se obtienen en ocasiones inicuas y violentas, son cada vez mas precarias. A pesar de todo, y hasta en los países de gobierno autocrático, la opinion es la que [illegible] hacerse la dueña soberana. Y no es posible que la opinion de los hombres no llegue á concebir la necesidad de la entente, puesto que la experiencia demuestra la comunidad material de nuestros intereses.

HENRY FOUQUIER.

CAMARA DE DIPUTADOS

No celebrará sesion hoy la Cámara. Debía discutirse el asunto relativo á traccion eléctrica para los tranvías, pero el miembro informante ingeniero señor Serrato, recien llegado de campaña, no puede concurrir.

El proyecto sobre nombramiento de Comisiones Extraordinarias Administrativas no podrá discutirse hoy, á causa de hallarse enfermo el diputado Pereda, que lo ha impugnado en la discusion general y debe presentar en la particular un proyecto sustitutivo, segun lo anunció entonces.

Estos inconvenientes son los que impiden que esta tarde se reuna [illegible] la cámara.

Movimiento marítimo

La lancha del Duguay-Trouin—Ayer de mañana encalló en la restinga del rompeolas, la lancha á vapor del crucero francés Duguay-Trouin.

Auxiliada por los vapores Zufriategui, Chaplicy, Uruguay y [illegible] de la Capitanía, consiguió el primero hacerla zafar de su varadura, sin avería alguna.

Los pasajeros—Llegaron ayer los siguientes: Vapor británico Nile—De Southampton: doctor Hugo y familia.

Vapor italiano Sirio—De Génova: S. Radici, R. Tinaro, A. Marquez y familia, B. Canu y Catalina Alvarez; de Barcelona: D. C. Soler é hijo, J. A. Lupido, E. R. Gutierrez y R. Gutierrez.

Despachos indicados—Vapor británico Nile: J. Serna y Herrera y Obes núm. 3.

Vapor francés Aquitaine, J. Serna y Herrera y Obes núm. 1.

Vapor italiano Sirio, A. Serna y Herrera y Obes núm. 3.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un campo con poblaciones situado en la Cañada de los Arbolitos, 2.ª seccion de Cerro Largo. Area superficial 118 hectáreas, 68 áreas, 21 metros, 50 decímetros. Precio $ 600. Escribano Alfredo Herrán.

De un terreno con edificio situado en Sayago, frente al camino de Propios. Area superficial 2 hectáreas, 89 metros, 89 decímetros. Precio pesos 3500. Escribano Emilio J. Paz.

De un solar con finca ubicado en la manzana 228, frente á la calle Maldonado. Area superficial 276 metros, 75 decímetros, 93 centímetros. Precio, $ 3500. Escribano Modesto Diaz.

De un solar situado en Bella Vista, frente á la calle Gil. Area superficial 572 metros 60 decímetros. Precio $ 465.60. Escribano, José J. Dominguez.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 17, frente á la calle Soriano. Area superficial 224 metros, 43 decímetros. Precio $ 8500. Escribano, Miguel Farriol.

De un solar con finca, ubicado en la manzana 27, de 10 metros, 377 milímetros de frente á la calle Arapey, por 21 metros, 514 milímetros de fondo. Precio, $ 5500. Escribano, José S. Gonzalez.

De un terreno situado en la Chacarita, barrio Industrial, frente á las calles Constancia y Voluntad. Area superficial 1770 metros, 88 decímetros. Precio, $ 160. Escribano, Juan J. Dominguez.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: [illegible]

Remates de hoy

José B. Gomensoro—A la 1 1/2 p. m., en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel. De diversos artículos salvados del vapor británico «Paraná» naufragado en la isla de Lobos.

Manuel G. de Zúñiga—A las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio. De un campo con mejoras, situado en la 8.ª seccion del departamento de Rivera.

A. Victorica y Cia.—A las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion. De la propiedad situada en la calle Agraciada núms. 360 al 364.

LA BOLSA

Montevideo, 1.º de Diciembre de 1900

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

2 000 $ nominales á 64.10, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificado de Tesorería

4 000 $ nominales á 64.10, al contado; 6.500 á 64, id id; 20 500 á 64, para mañana; 10.000 á 64 70, para fin de Enero.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47.50, para fin de mes; 56.400 á 47.60, id id; 1.880 á 47.50, al contado; 4 700 á 47 50, para mañana.

Banco Italiano

21 acciones á 60.50, para el 5.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Italiano

80 acciones á 60 50, para el 5.

Banco Hipotecario del Uruguay

750 acciones á 12.80, para fin de mes; 150 á 12.80, para mañana.

Deuda Consolidada

32 900 $ nominales á 47.60, para fin de mes; 15 980 á 47.60, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.500 $ nominales á 64 10, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

37.600 $ nominales á 47.90, para fin de Enero; 18.800 á 47.60, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 64, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

4.700 $ nominales á 63.90, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 12.80, para fin de mes.

CRONICA

Remate de ganado en El Tattersall—El domingo 2 de Diciembre, en su local El Tattersall, el martillero señor José L. Langaron ha efectuado las siguientes ventas de reproductores finos desembarcados por los vapores Sallust y Bellevue:

Al señor Taylor (por comision), Bashful Youth, toro puro Durham en $ 1.070; id id, Rose of Whinfell, vaca pura, 250; id id, Pink Lady y cria, id id, 560; id id, Leda 21 st, id id, 500; R. Arocena, Manchmount, toro Durham puro 510; S. Uricoechea Dagriman, id id, 520; id, Rily Jesie 2 vacas, id id 550; Wilson Hnos, Holken Butterfly toro id id, 500; id Sheaborne Duke, toro id id, 500; M. Artagaveytia, Lord Barington, toro id id, 550; Amonio Alvarez, Duke of Génova, toro id id, 250; Roberto Mendoza, Tisherman, toro id id, 510; Francisco Haedo, Colin, toro id id, 300; id 6 carneros Lincoln, $ 60 c/u, 360; Martin C. Martinez 3 id id, 60 id, 180; Geraldino Silveira, 1 id id, 55 id, 55; J. Bordaberry, 3 id id, 55 id, 165; id, 6 id id, 50 id, 300; Irureta Goyena, 1 id Rambouillet puro de la Cabaña Mendoza, id 150; José A. Netto, 8 carneros Rambouillet de la Cabaña Fernandez Beschtedt $ 60 id 480; id id id, 3 cerdos puros Berkshire $ 30, id 90. Total $ 8.460

Precio de novillos criollos—El señor Brasdon nos pide hagamos constar que fueron vendidos á $ 24 1/2 cada novillo criollo de los que él remitió á la Tablada desde Canelones el dia 30 de Noviembre, y que por error se dijo que se vendieron á 14 1/2.

Cancha San José—Hoy martes 4, primer partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 3/4 entre Frances y Arbiza contra Cuñado y Paysandú á sacar los primeros del 4 1/2 y los segundos del 5 libras.

Segundo partido á guante á 40 tantos entre Domingo y Felipe contra Manech y Sabino, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 3 1/2 por derecho.

El toque de corneta en las boca-calles—Poco á poco, vá cayendo en desuso la costumbre de avisar por toques de corneta la aproximacion de los tranvías á las boca-calles. Esto, como fácilmente se comprende, dá lugar á accidentes lamentables que es necesario evitar, restableciendo en todo su rigor la costumbre á que nos referimos.

La policía debe prevenir á los guardias civiles para que obligue á los cocheros á efectuar los toques de ordenanza, so pena de hacer efectivas las multas que determina el reglamento vigente.

Ahogado en Florida—El ministro de gobierno recibió un telegrama del jefe político de Florida, comunicando que ha perecido ahogado en Illescas el individuo Valiacian Rodriguez.

El juez de paz de la 8.ª seccion concurrió al lugar del suceso é instruyó el sumario para las averiguaciones del caso.

Solicitudes matrimoniales—Américo Santos Mancebo, oriental, 23 años, soltero, con Brasilia Massé, oriental, 21 años, soltera.

Alfredo Cinigow, oriental, 25 años, soltero, con Cristina de Souza, oriental, 16 años, soltera.

Juan Jofre, español, 25 años, soltero, con María Dolores Montoza, española, 17 años, soltera.

Vicente Ronal, italiano, 27 años, soltero, con Luisa Firpi, italiana, 27 años, viuda.

Defunciones—Ramon Bori, español, 68 años, casado, Maldonado 200.

Un párvulo Chaná 35.

Nicolás L. Rizi, oriental, 4 1/2 meses, Cerrito 83.

Gerardo A. Linares, oriental, 8 años, Canelones 377.

Ramon Mendez, oriental, 33 años, Orillas del Plata s/n.

Juan Sanjurgo, oriental, 21 años, soltero, Manicomio Nacional.

Encarnacion M. y Sale, española, 24 años, Rio Negro 305.

Enrique Macera, italiano, 61 años, Hospital de Caridad.

Manuel Pereda, español, 60 años, soltero, Hospital de Caridad.

Rosa Marengo de Gomez, oriental, 22 años, casada, Pereira 43.

Josefina Cincet, oriental, 17 años, soltera, Salto 81.

Dámaso Morin, oriental, 32 años, soltero, Democracia 111.

María J. de Lobato, oriental, 19 años, casada, Yaguaron 204.

EL TIEMPO

TELÉGRAFO ORIENTAL—DIA 3

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 1.º de Diciembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0.º	m.m.	755,39
Diferencia con la observacion de las 2 p. m. del dia anterior	m.m.	— 175
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 1.22
Termómetro cgdo. á la sombra		25.2
Mínima ...		12.0
Máxima ...		25.8
Excursion		14.8
Humedad relativa en cent.		36
Tension	m.m.	9.1
Direccion del viento id		N: E.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Maradoria.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Rio Janeiro y Marsella, vapor francés Bretagne. Agencia, calle Colon núm. 75 a. Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Satellite. — Agencia, calle Piedras número 129. — Correspondencia en el Correo hasta las 4 30 p. m.

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Toscana. — Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor español San Ignacio de Loyola.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Tenerife, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool, vapor español San Agustin.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Colonia y puertos del litoral oriental hasta el Salto vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el Bote [illegible] en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la [illegible]).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias penetrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, [illegible] antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra: á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 3 a. m.—Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias nones y los dias 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 2 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30.

El cierre de las balijas para [illegible] de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 30 p. m.

Ordinaria, 7 y 30 p. m.

NOTA—[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

BUQUES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Sparta	aleman	4	Hamburgo y escalas
Austria	británico	4	[illegible]
Gergovia	francés	4	[illegible]
Scotia	aleman	5	Génova y escalas
Equitá	italiano	5	Génova y escalas
San Agustin	español	5	Valparaiso y escalas
M. Jover y L.	español	5	Génova y escalas
Florence	británico	6	Londres y escalas
Brésil	francés	8	Burdeos y escalas
Corrientes	aleman	8	Hamburgo y escalas
Italie	francés	9	Marsella y escalas
Oravia	británico	9	Liverpool y escalas
Entre Rios	francés	10	Havre y escalas
Leacia	británico	11	Liverpool y escalas
Normandy	británico	11	Liverpool y escalas
Savoia	italiano	11	Génova y escalas
Dacia	aleman	15	Hamburgo y escalas
Rembrandt	británico	15	Liverpool
Liguria	británico	16	Valparaiso y escalas
Thames	británico	16	Southampton y escalas
J. W. Taylor	británico	16	Liverpool y escalas
Willehad	aleman	18	Bremen y escalas
San Nicolás	aleman	18	Hamburgo y escalas
Orione	italiano	19	Génova y escalas
Carolina	francés	20	Havre y escalas
Heliopes	británico	20	[illegible]
Atlantique	francés	21	Burdeos y escalas
Oropesa	británico	22	Liverpool y escalas
C. di Génova	italiano	22	Génova y escalas
Belgrano	aleman	22	Bremen y escalas
Alsace	francés	23	Marsella y escalas
Alfonso XIII	español	24	Génova y escalas
Neptun	aleman	25	Hamburgo y escalas
Lyston	británico	25	Nueva York
Georgia	aleman	27	Génova y escalas
Venezuela	italiano	27	Génova y escalas
Lusitania	británico	28	Valparaiso y escalas
Santos	aleman	29	Hamburgo y escalas
Espagne	francés	30	Marsella y escalas
Clyde	británico	31	Southampton y escalas

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

BUQUES	BANDERA	DIA	DESTINO
Etruria	aleman	4	N. Orleans
Hippomenes	británico	4	Liverpool y escalas
Desterro	aleman	4	Amberes y escalas
San I. de Loyola	español	4	Valparaiso y escalas
Toscana	italiano	4	Barcelona y Génova
San Agustin	español	5	Liverpool y escalas
A. Aubert	francés	5	Havre y escalas
Aquitaine	francés	7	Marsella y escalas
Nile	británico	8	Southampton y escalas
Orissa	británico	9	Valparaiso y escalas
D. di Génova	italiano	9	Génova y escalas
Tijuca	aleman	11	Vigo y Cherbourg
Dacia	aleman	14	Hamburgo y escalas
Liguria	británico	15	Liverpool y escalas
Bresil	francés	15	Burdeos y escalas
Scotia	aleman	16	Barcelona y Génova
Sirio	italiano	16	Génova y escala

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela Abad Campos.

El martes 4 de Diciembre.—Se representará la zarzuela, titulada: La Bruja.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Les Althos, Los Dalhias, Bourgeois y su clown, Los Falesio, Carmencita, Annie Nera, Anceaux, Rhumel Mary Ohm, Los perros adiestrados por The American Biograph, La toma de Takú y La luna á un metro.

Cinematógrafo Lumière — HOY, HOY — Sorprendente exhibicion del maravilloso «Cinematógrafo Lumière» con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches de 7 1/2 á 11 en secciones de 30 minutos. Entrada con asiento 10 cents. por seccion; niños, 10 cents. por seccion.—Calle 18 de Julio, n.º 85, entre Andes y Convencion.

Viaje Ideal—Salon:—calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el más moderno y perfeccionado biógrafo.—HOY NUEVAS SERIES—Un dia en Japon y un viaje prodigioso en ferro-carril alrededor del mundo!—Todas las noches de 8 1/2 á 11.

Gran Balneario—Piedras 2—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada calle Yatay núm. 19. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

REMATES

José B. Gomensoro

Quinto remate de averías, salvadas del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos. —El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MARTES 4 de Diciembre á la 1 y 1[1/2] en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

Varias marcas:

Heladeras, carruajes, valvolina, flejes para fardos, máquinas de coser, lámparas nikel (Miller), relojes, resortes para puertas, balanzas de mostrador, flejes para fardos, fonógrafos membrana Bettini, grafófono, 3 encerados, 1 cajon grasa de cerdo, cartuchos para winchester y escopetas, carabina aire comprimido, cananas para revólvers, relojes, 5 fardos 60 piezas lona de 12 onzas y algun otro artículo de poca importancia.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

Rebaja derechos de Aduana al que reembarque.

Todo deberá recibirse al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

3168-nv.30

DAVID M. SILVEIRA

MERCEDES

MARTILLERO

José L. Laugarou

EL SABADO 8 de Diciembre y dias siguientes á las 8 a. m.

GRAN REMATE FERIA

Del establecimiento San Rafael propiedad del señor Felipe M. Sanchez. En la costa del Perdido, Barra del Duraznito antigua estancia del general Rebollo, departamento de Soriano.

Cuya venta en remate público y por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa, tendrá lugar en la misma estancia los dias arriba indicados con arreglo al siguiente detalle:

300 vacas mestizas Durham, 150 id id Hereford, 900 id criollas, 250 vaquillonas Durham, 100 id Hereford, 300 id criollas, 400 terneras Durham, 100 id Hereford, 400 terneros Durham, 100 id Hereford, 25 bueyes mestizos y criollos, 500 novillos mestizos de 2 años para arriba, 300 id criollos id id id, 100 novillitos de 1 1[1/2] años, 40 vacas lecheras mestizas y criollas, 22 toros mestizos Durham, 3 id id Hereford, 15 potros pe 2 años, 15 potrillos enteros de 2 años, 60 yeguas mestizas y criollas, algunas con cria, 25 caballos de trabajo, 1.000 capones raza Rambouillet, 300 id Lincoln, 1.000 borregas id Rambouillet, 1.000 borregos id id, 9.700 lanares, majadas de cria, 1.000 id Lincoln, id id, 100 carneros Rambouillet, padres, 6 id Lincoln id, 2 id puros Rambouillet importados de Alemania, 1 oveja pura con cria.

ÚTILES

1 breack con caballos y arreos.

Utiles, herramientas y todo lo demás existente en la Estancia.

NOTA—Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues de haberse efectuado el remate salvo caso de fuerza mayor.

Las ventas serán al contado, en oro sellado, pagadero en el acto de recibir los lotes.

Los estancieros ó interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, pueden ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos por su dueño.

Las personas que deseen concurrir al remate podrán hacerlo por vía San José, Durazno ó Mercedes desde donde hay fáciles y buenas comodidades de traslacion.

Para mas detalles ocurrir á mi escritorio en Montevideo, Cerrito 187. 2950-nv.6

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

EL MARTES 4 de Diciembre, á las 2 p. m. frente á la Bolsa de Comercio.—De 2462 hectáreas, 393 metros, 96 decímetros; igual á 3336 cuadras, 6347 v. 63 c. cds. campo de pastoreo flor, ubicado en la 8.ª seccion judicial de Rivera, distante 16 leguas de Melo, capital de Cerro Largo; con caidas al Rio Negro y con dos caminos públicos, uno al Paso de Melo y otro al Paso de Arriera. Tasacion sumamente baja: $ 6 00 hectáreas; base de venta $ 4 00 hectárea ó sea al todo 3336 cuadras, 6347 v. 63 c. á razon de $ 2 95 cuadra, por $ 9819.57 c., cuando vale el doble. ¡Es regalado!

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: que el dia 4 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de campo con todas las mejoras que le pertenecen, situado en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de 2462 hectáreas, 393 metros y 96 decímetros, lindantes: por el Norte el camino que va al Paso de Arriera y una línea recta que lo divide de la fraccion del doctor Fructuoso Pittaluga y de la de los señores Mayer y Cañarte; al Sud con la cañada Isla de Mongeló y las fracciones de Paulino dos Santos y de la sucesion de Diamantina Torres de Delfino; por el Este con doña Antonia dos Santos y doña Eulina dos Santos Gúe; y por el Oeste con la sucesion Torres de Delfino, los señores Mayer y Cañarte y la fraccion letra B, embargada por el doctor Fructuoso Pittaluga; que tasada á razon de seis pesos la hectárea, importa catorce mil setecientos setenta y cuatro pesos 36 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor, en el acto del remate, deberá consignar el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Pio Perez.—Montevideo Octubre 25 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Para informarse de los títulos que son superiores, planos y demas antecedentes, ocurrir al Juzgado de lo Civil de segundo turno, Calle Rincon núm. 52. Domicilio del martillero: Yaro núm. 72 d. 3065-dc17.

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL—Al mejor postor—Por ejecucion de hipoteca—De la buena propiedad calle Agraciada 360 al 364—Posicion inmejorable.

El MARTES 4 de Diciembre á las 3 de la tarde venderemos la propiedad indicada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno dictada en los autos seguidos sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca. con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la Aguada, de esta ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Agraciada: por 42 metros 950 milímetros de fondo al Oeste, lindando con don Loreto Gomensoro; por el Norte con don Benito Montaldo, y por el Sud con los señores Pichuaro y Goyeneche, teniendo designados el edificio sus puertas sobre la indicada calle Agraciada con los números 360 al 364 inclusive. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 4 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil —Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3081-nv.19

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles. En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 5 del corriente á las 2 p. m. De un rico mobiliario perteneciente al doctor don Juan A. Tezeira, por ausentarse para Rio Grande.

SALA—Un piano perpendicular para estudio, 2 cuadros al óleo, 1 espejo marco dorado óvalo, 9 piezas juego de sala estilo Luis XIV, 3 galerías con cenefas de seda y cortinas blancas, 2 columnas caoba, 2 jarrones japoneses, 1 chiffonier escritorio, 1 alfombra imitacion Esmirna, 2 bronces, muñecas de fantasía, adornos, bibelots, etc.

DESPACHO—Un juego de sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en Pantasotta, 1 escritorio grande tapizado con paño verde, 1 espejo marco dorado, 2 cuadros paisajes, 3 galerías, etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, compuesto de cama, 2 mesas de luz, ropero de tres cuerpos, cómoda chiffonier con roperito avanzado y lavatorio; nogal macizo, lunas de Venecia biseladas, mármoles rosa.

SEGUNDO DORMITORIO—Un dormitorio chico para una persona estilo Luis XV con cama, mesa de luz, ropero y lavatorio.

COMEDOR—Un juego de comedor nogal macizo con un hermoso aparador de tres cuerpos; una mesa trinchante, 1 mesa coliza y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Vajilla de loza y porcelana, cristales, cubiertos, centros, platinas, etc.

OTROS—3 roperos guarda ropas pino de tea con puertas corredizas.

1 cama chica, 1 lavatorio, 1 aparador chico, etc.

El martes en exhibicion. 3189-dc.3

Alejandro Montautti

Carruajes y arreos

EL MIERCOLES 5 del corriente á las 4 1[1/2] En la calle Zabala 155.

1 Landeau con 2 capotas, francés.

1 Tilbury, 2 ruedas.

1 Breack, para cuatro personas, de 1 y 2 caballos.

1 Charret, para 2 personas, nuevo.

2 juegos arreos para yunta.

El martes en exhibicion. 3190-dc.3

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De la casita calle Médanos número 211 entre Canelones y Maldonado—Con 3 dormitorios, cocina, excusado, patio, etc. Puerta y ventana á la calle—6 v. 51 × 20 mas ó menos.

EL JUEVES 6 DE DICIEMBRE, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 6 del entrante Diciembre á las 4 p. m. y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una propiedad sita en la calle Médanos número 211, compuesto el terreno en que está construida de 5 metros 60 cts. de frente al Este sobre la citada calle; 18 metros en el costado Sud por donde linda con doña Eloiza Correa de Correa; 5 metros en la línea del fondo al Oeste por donde linda con doña Manuela Correa de Correa; 18 metros en la línea del Norte con igual lindero, formando un área superficial de 95 metros 40 cts. mas ó menos; cuya propiedad ha sido tasada en 1.200 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cornelio Mendez.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. Mas informes: Canelones 137. 3106-nv.22.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De un solarcito de terreno en Bella Vista—En la calle San Ramon frente al núm. 71 á 20 pasos de la esquina Uruguayana y del tranvía del Norte. Con empedrado y árboles frutales.

EL SABADO 8 de Diciembre, dia feriado, á las 4 de la tarde, venderé en el mismo terreno este solarcito, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Francisca Aguilar de Carvallo, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno situado en la 14.ª seccion judicial de este departamento, compuesta de 14 metros 31 de frente al Sud sobre la calle San Ramon; 14 m. 45 en la línea Norte lindando con don Cárlos Aguiar; 15 m. 26 en el lado E. confinando con don Hermenegildo E. Moreira; y 17 m. 26 en el lado O. lindando con don Joaquin Perez Carta, encerrando un área superficial de 232 m. 63. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 8 del entrante Diciembre á las 4 de la tarde. Los títulos se encuentran en la oficina de este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 23 de 1900. —*Justo P. Linares*, actuario.

Escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor consignará 50 $ en garantía. Mas informes: Canelones 134. 3120-nv.21.

Manuel P. Mendoza

De las existencias del TAMBO calle Durazno núm. 46, entre Andes y Florida.

El DOMINGO 9 de Diciembre á las 2 en punto principiaré la venta de las existencias de este tambo, consistentes en: 9 vacas lecheras, mansas, nuevas y de 1/2 sangre, 11 tinas, 1 báscula, 1 reloj, 1 mesa, 2 bancos, 1 farol, 1 espejo, 2 cuadros, 1 bomba, 1 altillo nuevo, 26 chapas de zing, etc.

Venta al contado y á retirar los lotes dentro de las 24 horas. Exijo garantía en dinero á todo comprador.

En el mismo tambo se oyen ofertas por el todo en un solo lote.

Mas detalles, Canelones 134. 3139-nv.27

Juan M. Fauqué

EL JUEVES 6 de Diciembre. En la calle Piedras núm. 4c. Al lado del Balneario. A las 2 de la tarde venderé en remate público al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda al contado, á la vista y sin reclamo:

Una partida de arados 1 y 2 surcos varias clases, 1 arado para arrancar papas, rastras y carpidores varias clases, 1 rodillo para agricultura, repuestos de arados, sembradora de maíz, depósitos de hierro galvanizado para aceite ó para agua, hilo para saladeros, 1 máquina para fideos, 1 id para moler sal fina, máquinas para fabricantes de carros, caños de fierro de 2 y 3 pulgadas, 1 balanza para pesar animales en pié y para carretillas, 1 id de 350 kilógramos, 1 banco de carpintero, 1 torno de hierro id, 1 partida tarros específico en líquido y en polvo para curar la sarna en las ovejas, 1 partida cajones líquido para apagar incendios, máquina para id, almireces para boticarios, morteros para pirotécnicos, varios cuñetes clavos surtidos para muebles, 1 partida elásticos para carruajes, 1 id postes para alambrados, 1 juego arreos americano para charrette.

NOTA—Todo comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Nadie falte, hay órden de sacrificar todo por lo que den. 3186-dc.2.

Pedro Baridon

Importante remate de libros

En la casa de remates de don Alberto Salvagno calle Sarandí 195 esquina Misiones.

EL JUEVES 6 del corriente á las 8 de la noche, daré principio al importante remate de libros del que llamo la atencion á los señores Abogados, Médicos, Estudiantes y demas personas amigas de la buena literatura.

Hay catálogos impresos á disposicion de los interesados en el local del remate y en mi escritorio Andes 241a.

Se rematarán tambien bibliotecas.

3196-dc.4.

Miguel Rozés

REMATE ALMONEDA

De una fraccion de campo ubicada en la 8. seccion del departamento de Rivera compuesta de un área superficial de 774 hectáreas 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros. Base para la venta 5 pesos la hectárea ó sean sus dos terceras partes 4 pesos.

EL DIA 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé dicha fraccion de campo, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y por el martillero don Miguel Rozés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo ubicada en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de 774 hectáreas, 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros, que linda por el Norte con los señores Mayer y Cañarte, por el Este con campos de don Pio Perez, por el Oeste con don Manuel Caravaca y por el Sud Cañada Isla de Mangeló divisoria con doña Victorina Rodriguez; la que tasada á razon de 6 $ la hectárea, importan 4.648 pesos 65 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Fructuoso Pittaluga con la sucesion Pio Perez por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Para más informes escritorio Misiones 218.

2885-ot.30

Manuel Laens

Importante remate de muebles. En la calle Isla de Flores núm. 266 entre Médanos y Vazquez.

EL SABADO 8 del corriente á la 1 y 1[1/2] p. m. Venderé por ausentarse su dueño del país el mobiliario que adorna la expresada casa, como ser muebles de sala, 1 rico piano, rico juego de dormitorio, comedor, escritorio, roperos guarda ropas, cuadros, loza, cristales, etc.

Por carteles el detalle de los ricos muebles.

El viernes en exhibicion. 3191-dc.3

Manuel Laens

JUDICIAL

De la propiedad calle Uruguay 543 y 545, compuesta de seis piezas, aljibe, 2 cocinas, patio, etc.

EL DIA 12 DE DICIEMBRE del corriente año procederé á la venta de esta propiedad tasada en la suma de 2695 pesos 67 centésimos ó sean sus dos terceras partes como base de venta. 1.797 pesos 12 centésimos.

Léase el edicto del Juzgado.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Victoria y don Santiago Castro, se va á proceder por el martillero don Manuel Laens, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca con el terreno sobre que está construida, situada en la calle Uruguay núms. 543 y 545, compuesto dicho terreno de 10 metros, 30 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle y 17 metros de fondo al Sud, lindante por este lado y por el Oeste con terrenos que fueron de la testamentaría Sierra, y por el Este con doña Justa Fernandez, encerrando un área superficial de 178 metros, mas ó menos. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de dos mil seiscientos noventa y cinco pesos, 67 centésimos, y su venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el dia doce del entrante Diciembre á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 26 de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario.

Por mas datos al rematador Ituzaingó 145. 2143-nv.27.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE á las 4 de la tarde (en el lugar de su ubicacion)

Importantísimo remate por orden y cuenta del Banco General Uruguayo, en liquidacion. 90.452 v. c. 82 ó sean 66.743 m. c. 43 divididas en cuatro hermosas fracciones, situadas con frente á la calle Figurita, entre las calles de Goes y Monte Caseros, con 471 m. de frente al N. E. de dicha calle. Estas fracciones han sido numeradas del 1 al 4, conteniendo estas áreas:

1.ª fraccion	2 h. 7731 m c 70	=3 c 7582 v 89	
2.ª »	1 h. 8600 m c	=2 c 5207 v 30	
3.ª »	1 h. 0400 m c	=1 c 4094 v 41	
4.ª »	1 h. 0011 m c 73	=1 c 3563 v 22	

Venta al mejor postor, al contado y á oro sellado.

TÍTULOS PERFECTOS

Empedrado pago

Garantía de la compra 400 pesos por cada fraccion.

Las fracciones se entregarán deslindadas y amojonadas por el agrimensor del Banco, don Alfredo Lerena.

Los títulos están á disposicion del público en la Escribanía del señor Eduardo Simon.

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

Por planos y otras referencias, ocúrrase al Escritorio de la Liquidacion, Piedras 188 ó véase con el martillero, Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

El cartel fijado en el terreno indica el lugar de su ubicacion. 3061-nv.16

Mendoza Garibay

EL 11 DE DICIEMBRE, á las 4—La Cochería y Caballeriza calle Santa Teresa núm. 41 entre Perez Castellanos y Maciel.—Posicion central—Materiales de primera clase, construccion moderna y elegante—Todas las comodidades imaginables—Condiciones higiénicas insuperables de acuerdo con la Ordenanza Municipal. Puede citarse como la Cochería y Caballeriza modelo de esta ciudad.

El terreno mide 12 m. 88 de frente al Norte por 37 m. 96 al Sud. Area: 489 m. c. 44 ó sean 663 v. c. 30.

DISTRIBUCION—4 habitaciones y pieza de altos con pisos de pino de tea y techos de azotea con tirantes de hierro, sótanos, cocina letrina.

Hermosa cochera para nueve carruajes con piso de portland y vidrieras.

Depósito de forrajes en los altos.

Una pieza para depósito de arreos, gran corredor adoquinado, patio con piso de loza piedra, ocho pesebres con divisiones de madera de pino de tea y resumidero para las aguas, aljibe, aguas corrientes, dos piletas, picadero para los caballos, gran claraboya corrediza en el primer patio, dos portones, siendo de hierro el que está á la entrada.

Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos, todo pago.

Base de venta: 4000 $ al contado.

Alquiler mensual: 45 pesos (sin contrato).

Garantía de la compra: 500 pesos.

TÍTULOS BUENOS

El costo de la escritura será de cuenta del que compre.

La cochería puede visitarse.

Para ver los títulos y por mas datos: Zabala núm. 62, de 1 á 2. 3126-nv.24

Mendoza Garibay

EL 12 DE DICIEMBRE á las 5 p. m. Espaciosa casa baja—98 calle Colonia núm. 98 entre Convencion y Arapey, ocupada por la Sociedad Amigos de la Educacion Popular, Escuela Elbio Fernandez, situada entre los dos hermosos y elegantes edificios de los señores Ylarraz y Hardoy de reciente construccion.

Esta cómoda y central casa destinada á Escuela Pública reune todas las comodidades inherentes, dotada de diez espaciosos salones donde están distribuidas las clases para los niños y la Biblioteca Popular, el gabinete de física y la sala de recibo en otras piezas. Dos grandes patios con piedra mármol, cocina, 4 letrinas, caño maestro, aljibe, cañería de gas y aguas corrientes, claraboya en el segundo patio, tirantes de fierro en las piezas que están en el segundo patio, cielo razos, pisos de pino de tea, etc. Hay mucho mas que mencionar de esta buena casa pero haríamos extenso este aviso y preferimos que el interesado supla esta deficiencia visitando la propiedad.

El terreno mide 12 m. 885 de frente por 42 m. 95 ó sean 15 por 50 igual á 750 v. c. equivalentes á 553 m. c. 41.

Adoquinado vereda y arrimos todo pago.

Base de venta: 12.000 $ al contado. Garantía 1.500 $. Alquiler mensual $ 80.

Títulos buenos. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Para ver el título y por mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 3129-nv.25.

Por el Depositario Judicial

De carros, jardineras, básculas, arreos, máquina de picar tabaco, escritorio, reloj medidas &.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL LUNES 10 DE DICIEMBRE, á las 2 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de Herrera y Cabrera con Ortega y Estol, lo siguiente:

1 carro grande, de 4 ruedas; 1 carro de dos ruedas, 1 jardinera, 1 báscula grande, 1 báscula chica, 3 juegos arreos para carro, 1 reloj de pared, 1 escritorio, 3 sillas, 1 ventilador de trigo, 1 juego medidas.

AL MISMO TIEMPO—Una máquina de picar tabaco, perteneciente á los autos de C. Ravela con B. Señoranes.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega de los vehículos se hará en el acto de la venta. 3174-dic 1.

Eastman y Lauz

Y MENDOZA GARIBAY

Por disolucion de sociedad—Rematarán en los dias del 16 al 23 de Diciembre, las siguientes propiedades:

CASAS:

Calle Rivera (altos) núm. 197, área 760 mjc.

Calle Sierra núm. 223 entre Rivera y Lavalleja, 306 mjc.

Calle Reducto núm. 30 entre Yatay y Uruguayana, 510 m. 15 c.

Calle Millan núm. 73 esquina Aurora (2 casas), 225 mjc.

Calle Isla de Flores núm. 227 entre Yaguaron y Ejido, 508 mjc. y 28 cents.

TERRENOS:

Calle Uruguayana casi esquina Reducto núm. 83 con 3 piezas y demás mejoras, 378 m. 60

Barrio Nueva España, calle General Prim inmediato á Villa Dolores y calle Rivera, con un edificio de 8 piezas y demás dependencias, área 5030 mjc.

Calle Isla de Flores núm. 225, 639 m. 33.

Calle Cármen núm. 71, 257 m. 87.

Calle Inca é Independencia esquina Nord Oeste 505 m. 73.

Calle Gerentes (Atahualpa), 485 m. 94.

Las ventas serán al mejor postor y al contado.

Los títulos de todas estas propiedades se garantan.

Los arrimos y empedrados que les correspondan están pagos.

Oportunamente publicaremos los avisos con detalles.

Por informes á los martilleros: Eastman y Lauz, Piedras 157; Mendoza Garibay, Zabala 62. 3180-dc2.

Antonio Pan

JUDICIAL

El DIA 16 del corriente—Al mejor postor—De UN TERRENO cuya área superficial es de 2 hectáreas 7859 metros ubicada en la 21.ª seccion judicial de este departamento de acuerdo con lo establecido en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Ramon N. de los Santos, se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan con asistencia del actuario y alguacil auxiliar del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno de forma triangular con las mejoras que contenga, ubicada en la 21.ª seccion judicial de este departamento, compuesta de un área superficial de 2 hectáreas 7859 metros 89 decímetros, encerrados así: 398 metros 30 cents. de frente Sud Oeste sobre el camino que va al Peñarol; 217 metros 60 cents. en la línea Norte lindando con don Adolfo Pedralbes y 344 metros 10 cents. en la línea del Este por donde confina con doña Cándida Rodriguez, avaluado á razon de 500 pesos la hectárea, ó sea en su totalidad en la suma de dos mil quinientos siete pesos treinta y nueve centésimos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo 1.° Diciembre de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario. 3187-dc.3

Antonio Pan

Importantísimo remate judicial

EL MARTES 18 de Diciembre—1.° á las dos de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, calle Sarandí 158, de una fraccion de terreno situada en la Villa del Cerro.

2.° A las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de dos solares de terreno con las mejoras que contiene situada del otro lado del Arroyo Miguelete y lindando con el Prado. Terrenos de gran porvenir.

3.° A las 5 de la tarde, tambien en el lugar de su ubicacion de una espléndida casa-quinta hecha á todo costo y con toda clase de comodidades, situada en Atahualpa con frente á la calle Gerentes y á la Plaza 31 de Diciembre. Magnífica posicion. El mejor paraje de los alrededores.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Victoria Lecocq de Mathurin, se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:

Primero. De una fraccion de terreno situada en la Villa del Cerro, manzana núm. 61, señalada con la letra C en el plano respectivo y compuesta de 2159 metros 60 decímetros y 32 centímetros cuadrados, teniendo 28 metros 633 milímetros de frente al Este sobre la calle Paraguay; 85 metros 90 centímetros de frente al Sud sobre la calle Prusia; 28 metros 633 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Brasil, y 85 mts. 90 cents. en la línea del Norte, lindante con doña Elisa Lecocq; aforada dicha fraccion en la suma de treinta y cuatro pesos.

Segundo. Dos solares de terreno con las mejoras que contenga, situados del otro lado del arroyo Miguelete, en este departamento, señalados con los núms. 11 y 12 del lote letra E en el plano respectivo, compuestos en conjunto de un área superficial de 9967 metros 40 decímetros cuadrados teniendo el primero, ó sea el núm. 11, 40 metros 85 centímetros de frente al Noreste sobre calle que lo divide de terrenos del Banco Constructor Oriental, lindando por el Noroeste con el solar 9, por el Sudeste con el 13, y por el fondo al Sudoeste con el solar 12, calle en medio; y el segundo ó sea el núm. 12, tiene 40 metros 85 centímetros de frente al Noreste á calle que lo divide del solar 11; lindante por su fondo al Sudoeste con calle que lo divide del Prado, al Noroeste con el 10 y al Sudeste con el 14; avaluados ambos solares en la suma de un mil seiscientos pesos.

Y Tercero. Dos solares de terreno con la finca en ellos construida situados en Atahualpa, en este departamento, señalados dichos solares con los números 24 y 23 y compuestos el primero de 21 metros de frente al Sud sobre la calle de los Gerentes, por 63 metros de fondo al Norte lindante con el solar 17, por el Oeste con el 21 y 22 de don Ramon Oronó, y por el Este con el 25, formando una área de 1323 metros; y el segundo ó sea el núm. 23, se compone de un área cuadrada de 437 metros, lindante por el Norte con el solar 22 del señor Oronó, por el Este con el descripto antes, por el Sud con la calle de los Gerentes y por el Oeste con la plaza 31 de Diciembre avaluados ambos solares en la cantidad de seis mil trescientos pesos.

La venta de los bienes descriptos se efectuará el dia diez y ocho del corriente Diciembre á las horas y en los parajes que se indicarán; los dos solares del Cerro, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á las dos de la tarde; los dos solares ubicados en el Miguelete, en el lugar donde están situados, á las cuatro de la tarde, y el edificio y terreno situado en Atahualpa, en el paraje de su ubicacion, á las cinco de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las avaluaciones indicadas y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 28 de 1900.—*Justo P. Linares*. 3181-dc2.

Ricardo Sienra

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El miércoles 19 de Diciembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Espléndida colocacion de dinero. De una magnífica propiedad situada en el centro de la ciudad en la calle Cerro núms. 79 á 89 entre las calles Rincon y 25 de Mayo. Esta propiedad producia en épocas normales 240 $ de renta mensuales, al presente reditua, á un alquiler bajísimo 131 $, estando alquilada en la siguiente forma:

Planta baja produce $ 38 mensuales.

Primer cuerpo, 2 casas $ 34 id.

Segundo id, 2 id $ 32 id

Tercer id, 2 id $ 27 id. Total $ 131 id.

Títulos perfectos, á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

Llamo pues la atencion á esta importante venta, que se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una propiedad sita en la calle Cerro señaladas sus puertas con los núms. 79 á 89 compuesta de tres pisos y dividida en varios cuerpos; y compuesto el terreno en que está construida de un área superficial de 136 metros 36 decímetros cuadrados, teniendo 18 metros 182 milímetros de frente á dicha calle, igual extension por su fondo al Oeste, 7 metros 786 milímetros por el lado Norte y 8 metros 503 milímetros por el lado Sud, cuyos linderos son: por el Norte don Esteban Valles, por el Sud con doña Antonia del Rio y por el Oeste con los sucesores de don Felix Buxarco. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3185-dc2.

Comesaña y Pose

EN VENTA PARTICULAR

1 propiedad en el Cordon precio 3.000 $.

1 propiedad en el Goncyllu precio 2.000 $.

1 almacen en el Cordon que vende de 1.000 á 1.200 $ mensuales.

1 acreditado despacho de bebidas próximo á la Aduana.

Tambien una acreditada Confitería, Café y Billar de poco capital y situada en una de las mas centrales calles de la ciudad. Se garante buen diario.

Por datos en nuestro escritorio: Piedras 147. 3083-nv.27.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que E. Gonzalez Lorenzo domiciliado en esta capital, calle Sarandí 259 se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Artículos varios, de tienda, mercería, ropería, sombrerería, perfumería, etc.—y cuya marca consiste en la denominacion "A la Especial" y dibujo correspondiente.—Montevideo, 30 de Noviembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 3151-1.4

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por todo el año 1901 de comestibles, carbon, jabon y velas.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden consultar los interesados en la secretaría general calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo, debiendo los de comestibles tener almacen al por mayor.

2.° Firma y domicilio del garante.

3.° Depósito de $ 50 que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la secretaría de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El martes 11 de Diciembre próximo á las 4 p. m., las de comestibles.

El martes 11 de Diciembre próximo á las 4 y 30 p. m., las de carbon.

El martes 11 de Diciembre próximo á las 5 p. m., las de jabon y velas.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó de desecharlas todas. — Montevideo, Noviembre 27 de 1900. — *La Direccion*. 3151-d.10

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del *Molino*, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Noviembre 6 de 1900. — *La Direccion*. 2983-d.6

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo. Se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En el caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario. — Montevideo, Noviembre 6 de 1900.— *La Direccion*. 2984-d.6

Tesorería General de I. Primaria

El viernes 31 del corriente se procederá al pago de los alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas correspondientes al mes de Octubre pasado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1900.—*El Tesorero General*. d.4

Direccion General de Pesas y Medidas

Debiendo empezar la revisacion y comprobacion anual de pesas y medidas el 2 de Enero próximo, esta Oficina avisa al comercio que antes de dicha fecha debe munirse de las pesas y medidas correspondientes debidamente contrastadas, á fin de no incurrir en las multas establecidas en la Ley de fecha 2 de Octubre de 1894.

Se hace saber tambien á los contribuyentes que no han satisfecho el impuesto de visita anual, que tienen el deber de efectuar el pago en todo el mes corriente; previniéndose que vencido este plazo, esta Oficina hará efectivas las multas en que incurran todos los que en cualquier forma contravengan á lo dispuesto en dicha Ley.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*La Direccion*. 3170-dic.30.

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Siendo muy limitada la existencia actual de sellos postales de cinco centésimos, la Direccion General, con autorizacion superior, ha dispuesto poner en circulacion desde el 1.° de Diciembre próximo, una emision provisoria de dicho valor, revalidando al efecto los sellos sobrantes de diez centésimos, que con la inscripcion "Provisorio—1897" impresa en tinta carmin, se retiraron de la circulacion el 21 de Setiembre de 1897.

La emision provisoria á que se refiere este aviso, llevará testado el año 1897, é impreso en tinta negra en la parte superior "1900", y "5 centésimos" en el centro.

Hasta ulterior resolucion los sellos referidos pueden emplearse indistintamente en el franqueo de la correspondencia, con los que están actualmente en uso.—Montevideo, Noviembre 28 de 1900.—*La Direccion*. 3161-dc 8

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario del departamento de la capital, que el dia 30 del corriente, vencerá el plazo, prorrogado por resolucion superior, para el pago del referido impuesto, despues de cuya fecha se impondrá el recargo á que se refiere la Ley de Contribucion en vigencia y sus disposiciones reglamentarias, á los morosos que no hubieren abonado la cuota respectiva.—Montevideo, Noviembre 29 de 1900.—*La Secretaría*. dc.3

PATENTES DE GIRO

Se previene á los señores contribuyentes al referido impuesto que desde el dia 1.° de Diciembre próximo, esta Oficina expedirá Patentes de Giro, correspondientes al ejercicio económico de 1900-1901.—Montevideo, Noviembre 29 de 1900.—*La Secretaría*. dc.9

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo que desde el dia 17 del corriente hasta el 6 de Diciembre próximo, la Receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos, para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan en la calle Agraciada núm. 27. La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo. Se previene así mismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace (de acuerdo con el inc. 8.° del art. 6.° de la ley de la materia), sin mas que presentarlo á la oficina del ramo á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion de un rodado respecto de la patente que deba pagar ocurrirán los interesados al Director ó Receptor del ramo, para la resolucion de la duda.—Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—*La Direccion*. 3062-dc6

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la Cátedra de Agricultura y Zootecnia del Instituto Normal de Varones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*El Secretario General*. dc.12

Llámase á concurso para proveer por oposicion la Cátedra de Gramática del Instituto Normal de Varones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*El Secretario General*. dc.12

Se hace saber á los interesados que la parte técnica del concurso á celebrarse para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento, tendrá lugar en la 2.ª quincena del mes de Febrero próximo.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*El Secretario General*. d-12

Se hace saber á los interesados que la parte teórica del concurso á celebrarse para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado número 10 de Villa Nueva, departamento de Canelones, tendrá lugar en la 2.ª quincena de Febrero próximo y que dicho concurso se efectuará de acuerdo con el programa de las escuelas rurales. — Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*El Secretario General*. dc.12

Se hace saber á los interesados que la parte teórica del concurso á celebrarse para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 14 de la estacion Llamas de este departamento tendrá lugar en la 2.ª quincena de Febrero próximo, y que dicho concurso se efectuará de acuerdo con el programa de las escuelas rurales. — Montevideo, Diciembre 1.° de 1900. — *El Secretario General*. dc.12

Se hace saber á los interesados, que la parte teórica del concurso á celebrarse para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 22 de Melilla de este departamento, tendrá lugar en la 2.ª quincena de Febrero próximo, y que dicho concurso se efectuará de acuerdo con el programa de las escuelas rurales.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*El Secretario General*. dc.12

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural 15 del departamento del Durazno.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. — Montevideo, Noviembre 28 de 1900.—*El Secretario General*. dc.8

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 6 del departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 4 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 19 de 1900.—*El Secretario General*. dc4

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de niñas núm. 4 del Rosario, departamento de Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 19 de 1900.—*El Secretario General*. dc.4

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General*. en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. f.10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1, situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. f.15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado núm. 26 de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—*El Secretario General*. m.4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Enrique de Beancourt, para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia diez del entrante Diciembre, á las tres de la tarde, en la oficina de este juzgado, calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta, y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Noviembre 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario. 3093-d.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Encarnacion Delgado de Zapata, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 13 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3045-dc.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Anicet á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 9 de 1900. — *Pedro Moreno*, actuario. 2908-d.10

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que don Domingo Landi se ha presentado solicitando su rehabilitacion y á los efectos del artículo 1751 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 26 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3147-dc.6

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso de don Francisco Trujillo, deben presentar con los justificativos de sus créditos al síndico don Teodoro Grischen, en su escritorio, calle Cerrito núm. 195, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900 —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3103-dc.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga y á los efectos del art. 1525 inciso 1.° del Código de Comercio, se hace saber que don Ramon F. Segade se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra-judicial que ha celebrado con la mayoría de sus acreedores: Concordato—"Los que suscriben acreedores de don Ramon F. Segade como á resulta del Inventario ó Balance que procede nos comprometemos á recibir por chancelacion y finiquito de nuestros créditos contra dicho señor la cantidad de "veinte por ciento" por el total de lo que respectivamente representamos. Es convenido que el expresado "veinte por ciento" será abonado en los plazos siguientes: diez por ciento á los seis meses y el otro diez por ciento á los doce meses. Dichos plazos empezarán á contarse desde el dia siguiente al que se firme esta estipulacion por todos los acreedores ó por la mayoría legal que obligue á los demás á aceptarla.—Montevideo, Octubre 26 de 1900.—José M. Uriarte, Fiorito Hnos., Silveira Arocena y Haro, Ponce de Leon y Dutra, Nicolás Durán y Vidal y C.ª, José Penino, Saturnino Balparda, C. F. Bally é hijos, Medardo Rodriguez y C.ª, Por el Banco de la República E. Rolando gerente, Manuel Allende, Luis Matti y Hnos. Y á los efectos del art. 1525 del citado Código se hace esta publicacion.— Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3070-dc.6

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el señor Miguel Casellas del comercio de la ciudad de Mercedes, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, y que todos los que tengan pertenencias del mismo lo hagan saber al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentar sus créditos al síndico nombrado don Federico Cibils Larravide, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3071-dc.27

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2506-dc.14

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias.—Minas, Noviembre 5 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3012-en.12

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedores del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fiorito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*C. Elio Muñoz*, escribano público. 2986-fb.9

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Rubio, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento. — Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2250-en.7

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Jamid, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.— Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2958-en.7

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Scarniche, capitan don Bernardo Reyna, teniente 1.° don Ricardo J. Martinez, teniente 2.° don Luis Cámpora, y sub-tenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 212 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 457 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 21 de 1900.—*Antonio Simone García*, sargento mayor graduado secretario. 2202-en 20

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.° don César Fournier, para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2556-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.— Montevideo, Setiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2555-dc.20

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simone García*, secretario. 2578-d.22

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

Por mandato del infrascripto, Juez de Paz de la 12. seccion judicial del departamento de Minas, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Alvarez de Cardozo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Nico Perez, Noviembre 9 de 1900.—*Mario Soares*. 3017-d.12

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra — CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Prótesis dental, según los sistemas más modernos.— Calle Arapey 111 esquina Colonia. [illegible]

Antonio Carvalho Lerena — ABOGADO.— Calle Buenos Aires núm. 71. [illegible]

Cárlos María Pena — Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado. [illegible]

Comesaña y Pose — REMATADORES.— Se ocupan de balances, escrituras y comisiones en general—Piedras 147 escritorio, Montevideo. [illegible]

Dr. José Martirené — Médico-cirujano de niños. [illegible]

Doctor Fleurquin Juan — MÉDICO-CIRUJANO. [illegible]

Dr. José L. Deambrosis — Médico-Cirujano. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 83. [illegible]

Dr. Juan Servetti Larraya — MÉDICO-CIRUJANO. Tratamientos especiales [illegible]

Dr. Canabal — Médico de la sala de las enfermedades [illegible] Hospital de Caridad. [illegible]

Dr. Manuel Quintela — Se dedica exclusivamente de los oidos, la nariz y la garganta. [illegible]

Doctor Eduardo Martinez — [illegible]

Doctor Rodriguez Castromán — MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del hígado, [illegible]

Dr. Pedro J. Aicardi — [illegible]

Doctor García Lagos — MÉDICO-CIRUJANO. Uruguay 12. [illegible]

Doctor de Leon — [illegible]

D. Juan B. Bado — [illegible]

Doctor Luis Morquio — [illegible]

Doctor Antonio R. Carballido — MÉDICO-CIRUJANO. [illegible]

Doctor Antonio Lebano — [illegible]

El doctor Molfino — MÉDICO-CIRUJANO [illegible]

Eduardo Acevedo — [illegible]

Eduardo Paysée — [illegible]

El Dr. Turenne — [illegible]

José Pedro Ramirez — [illegible]

Juan Cárlos Blanco — [illegible]

José L. Cossio — [illegible]

Juan Tarragó — [illegible]

Jacinto de Leon — [illegible]

Lorenzo García — PROCURADOR. [illegible]

Martin C. Martinez — [illegible]

Ortopédico Cárlos Behrens — [illegible]

Ruperto Perez Martinez — [illegible]

Luis Melian Lafinur — [illegible]